

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL**



**“PROPUESTA DE UN MODELO DE ORGANIZACIÓN VECINAL PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL BARRIO EVO MORALES DEL  
MUNICIPIO DE COBIJA”**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora: Univ. Gladis Lozano Salvatierra

Tutora: Lic. Lucimar Soraide Castedo

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2019

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL**

**“PROPUESTA DE UN MODELO DE ORGANIZACIÓN VECINAL PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL BARRIO EVO  
MORALES DEL MUNICIPIO DE COBIJA”**

Proyecto de Grado Sometido a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera de Trabajo Social.

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por:

Univ. Gladis Lozano Salvatierra

Cobija – Pando – Bolivia

Este Proyecto de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

**FIRMANTES:**

-----  
M.Sc. Carol Carlo Durán

**DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

-----  
Lic. Marisol Monasterio Cardozo

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Frida Landívar Alí

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Mariela Cabrera Peláez

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Lucimar Soraide Castedo

**TUTORA**

-----  
Univ. Gladis Lozano Salvatierra

**POSTULANTE**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a la memoria de mi padre, Seferino Lozano Álvarez, quien desde el cielo guía mi camino, porque fue una persona que influyó mucho en mí vida, y se fue con Dios esperando ver en mí a una mujer profesionalista y realizada.

A mi familia, mis hijas, Edilexia y Maritselly Velez Lozano por entender que el éxito demanda algunos sacrificios y que el compartir tiempo con ellas, hacia parte de estos sacrificios, son mi vida. A mi esposo Erlan Velez, quien me brindó su amor, su apoyo constante y sobre todo su comprensión y paciencia, para que pudiera terminar este trabajo, son muestras de su gran amor. ¡Mil gracias!

A mi madre María Isabel Salvatierra González, y mis hermanos, Ademir, Tereza, Juana, neila y Jose Luiz Lozano Salvatierra, quienes me prestaron su ayuda para poder culminar con esta etapa de mi vida. ¡Gracias!

## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestro creador Dios por haberme dado la fe de creer que las cosas buenas llegan en su momento, la fortalece para poder superar cada prueba difícil que se presentaba y la salud, que es lo más importante para poder no culminar sino más bien empezar un camino lleno de éxitos, y cumplir muchos sueños tan anhelados.

Al Presidente del Barrio, Lic. Aldo F. Paz Guevara, por brindarme su colaboración durante este proceso. Agradecer a las familias del Barrio por expresar sus diferentes situaciones que se manifiestan, y de esta manera ser escuchado por las instituciones correspondientes, gracias.

A la Universidad Amazónica de Pando, por haberme acogido, a mis Docentes por impartir sus conocimientos para lograr mi formación académica, quiero mostrar mis más sinceros agradecimientos a mi tutora Lic. Lucimar Soraide Castedo, quien fue mi guía en cada etapa del desarrollo del trabajo.

A toda mi familia, mi madre, mis hermanos, por estar siempre ahí cuando más los necesitaba, a mi esposo y a mis hijas por la paciencia y el amor que me tuvieron durante todos estos años los amo.

A mis compañeros y amigas por convivir y compartir experiencias, alegrías, frustraciones, tristezas, que nuestra amistad perdure por muchos años más.

Quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño que es tan importante para mí, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos y sus consejos.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice de contenidos.....	iii
Índice de figuras.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Lista de anexos.....	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
1.1. Antecedentes generales.....	3
1.1.1 Antecedentes.....	3
1.1.2 Descripción del problema.....	8
1.1.2.1 Pregunta del problema.....	10
1.1.3 Objetivos general.....	10
1.1.4 Objetivo específicos.....	10
1.1.5 Justificación.....	11
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>13</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>13</b>
2.1 Diseño de la investigación.....	13
2.1.1 Fase 1: Diagnóstico.....	13
2.1.2 Fase 2 Diseño de la propuesta.....	16
2.1.2.1 Diseño de la estructura organizativa.....	16
2.1.2.2 Estrategia de implementación de la propuesta.....	16
2.1.3 Fase 3 Validación de la propuesta.....	17
2.2 Población y muestra .....	18
2.3 Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	18
2.3.1 Técnicas de presentación o rompe hielo.....	19
2.3.2 Técnicas de conformación de grupos.....	19
2.3.3 Técnica de la lluvia de ideas.....	20

2.4	Instrumentos.....	21
2.4.1	Guión de debate instrumento estructurado.....	21
2.4.2	El árbol de problemas y soluciones.....	22
2.4.3	Matriz de marco lógico.....	22
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>23</b>
<b>MARCO REFERENCIAL.....</b>		<b>23</b>
3.1.	Marco legal.....	23
3.1.1	Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	23
3.1.2	Constitución Política Del Estado Plurinacional de Bolivia.....	23
3.1.3	Ley No 264, Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.....	24
3.1.4	Ley N° 734 Orgánica de la Policía Boliviana Nacional.....	25
3.1.5	Ley N° 2828 de Municipalidades.....	25
3.2	Marco teórico.....	25
3.2.1	Estado del arte.....	25
3.2.2	Marco teórico.....	33
3.2.2.1	La Pirámide de Abraham Maslow.....	33
3.2.2.2	Teoría de las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling.....	36
3.2.3	Categorías de análisis.....	38
3.2.3.1	Modelo.....	39
3.2.3.2	Organización.....	39
3.2.3.3	Organización vecinal.....	40
3.2.3.4	Juntas Vecinales.....	41
3.2.3.5	Seguridad.....	42
3.2.3.6	Seguridad Humana.....	42
3.2.3.7	Seguridad Ciudadana.....	43
3.2.3.8	Promoción de la seguridad.....	44
3.2.3.9	Inseguridad Ciudadana.....	45
3.2.3.9	Barrio.....	46
3.3	Aporte del Trabajo Social.....	46
<b>CAPÍTULO IV.....</b>		<b>49</b>
<b>DIAGNÓSTICO.....</b>		<b>49</b>
4.1	Resultados del diagnóstico.....	49

4.1.1	Mesa 1 Prevención.....	49
4.1.2	Mesa 2 Protección.....	50
4.1.3	Mesa 3 Gestión.....	52
4.2	Selección, jerarquización y priorización de necesidades.....	53
4.2.1	Árbol de problema.....	56
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>57</b>
<b>DISEÑO PROYECTO.....</b>		<b>57</b>
5.1	Denominación y naturaleza del proyecto.....	57
5.1.1	Descripción del proyecto.....	57
5.1.2	Justificación del proyecto.....	58
5.1.3	Marco institucional.....	60
5.1.4.	Finalidad del proyecto.....	60
5.1.5	Objetivos.....	61
5.1.5.1	Objetivo general.....	61
5.1.5.2	Objetivos específicos.....	61
5.1.6	Componentes, actividades y productos.....	62
5.1.7	Métodos y técnicas.....	63
5.1.7.1	Técnicas de análisis y profundización .....	64
5.1.7.2	Técnicas de evaluación.....	65
5.1.8	Metas e indicadores.....	66
5.1.9	Beneficiarios directos e indirectos.....	66
5.1.10	Localización facial y cobertura espacial.....	67
5.1.11	Organización de la evaluación.....	67
5.1.12	Indicadores de evaluación.....	68
5.2	Marco administrativo.....	69
5.2.1	Equipo de gestión.....	69
5.2.2	Organigrama.....	69
5.2.3	Cronograma de actividades.....	71
5.2.4.	Determinación de los recursos necesarios.....	72
RECOMENDACIONES.....		74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		75
ANEXOS.....		80

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1    Árbol de problemas.....	56
Figura 2    Organigrama.....	69

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Componentes, actividades y productos.....	62
Tabla 2 Metas e indicadores.....	66
Tabla 3 Organización de la evaluación.....	67
Tabla 4 Indicadores de evaluación.....	68
Tabla 5 Cronograma de actividades.....	71
Tabla 6 Determinación de los recursos necesarios.....	72

## LISTAS DE ANEXOS

ANEXO 1	Modelo de Organización Vecinal en Seguridad Ciudadana. “Vecinos Unidos, Barrio Seguro”
ANEXO 2	Propuesta de Organigrama
ANEXO 3	Propuesta de Manual de Funciones
ANEXO 4	Matriz de Marco Lógico
ANEXO 5	Solicitudes enviadas a las instituciones responsables de la Seguridad Ciudadana para la recogida de información.
ANEXO 6	Acta de Validación de Instrumentos.
ANEXO 7	Plan de acción.
ANEXO 8	Invitaciones a los vecinos para la elaboración del diagnóstico
ANEXO 9	Listas de asistencias.
ANEXO 10	Acta de resultados del ejercicio del diagnóstico.
ANEXO 11	Acta de validación del diagnóstico.
ANEXO 12	Acta de validación de la propuesta.
ANEXO 13	Muestrario Fotográfico

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente Trabajo de Grado nace de la necesidad de buscar una alternativa de solución a una de las problemáticas más latente que se vive en los últimos años, la inseguridad ciudadana. El objetivo central del trabajo realizado es diseñar una propuesta de un modelo de organización vecinal para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija. Según el diagnóstico situacional de seguridad ciudadana del Barrio mencionado, que se desarrolló bajo el método Investigación-acción-participativa, contando con la participación activa de los vecinos, los índices de los hechos delictivos suscitado en los últimos meses han aumentado y que no existe una organización de vecinos para combatir la delincuencia que se manifiesta en el barrio.

Por otra parte, en el desarrollo del marco teórico se buscó información sobre estudios y experiencias vividas en otros contextos relacionados al tema, problema o necesidad expuestas, se han respetado las referencias bibliográficas de los autores que fueron consultados los cuales sirvieron para sustentar teóricamente el trabajo, es así que se menciona a Abraham Maslow quien habla sobre la teoría de la motivación humana, el cual jerarquiza cinco necesidades primordiales que tiene el ser humano, siendo una de estas la necesidad de seguridad, y la Teoría de las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling y la importancia de la participación de las personas en la lucha continua contra la inseguridad.

Ante lo expuesto la finalidad del trabajo es mejorar la situación de la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales desde el enfoque social a través del modelo de organización vecinal y la participación activa de todos los vecinos, siendo esta una estructura organizativa, el cual cumpla los roles y funciones que deben asumir los miembros que fueran parte, por tal motivo se elabora esta propuesta con el único propósito de velar por la seguridad de los habitantes del mencionado Barrio.

## **Introducción**

El presente Proyecto de Grado, denominado, “Propuesta de un modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija”, se elabora con la intención de contribuir en la disminución del aumento desmedido de hechos delictivos que se suscitan en todas sus formas, situándose como una de las principales prioridades para los vecinos del mismo Barrio.

Por lo tanto para el Trabajo Social es de gran interés conocer la manera en la cual se están atendiendo, no sólo las condiciones de inseguridad, sino los efectos psicosociales que se producen a nivel personal, familiar, en las interacciones de los grupos primarios, en la accesibilidad a los servicios de educación, salud, recreación; la situación de los huérfanos, viudas y hasta la manera en la cual se enfrentan las crisis individuales por secuestro, muerte violenta de algún familiar, el manejo del duelo, entre otros.

La Inseguridad Ciudadana es un tema que no solo preocupa a las instituciones gubernamentales, sino que también a las no gubernamentales siendo este último las organizaciones vecinales, habilitando un espacio de búsqueda de solución de estas demandas. En este sentido y a partir de la identificación de esta problemática, se presenta a continuación la estructuración del Proyecto, se encuentra organizado y estructurado en cinco capítulos que se dividen de la siguiente manera:

En el primer capítulo aborda el análisis situacional y presentación del problema, este apartado comprende los antecedentes generales de la problemática de la Inseguridad Ciudadana, investigaciones que fueron hechas en otros contextos en sus tres niveles local, nacional y mundial, que sirvió para poder plantear la propuesta, así mismo se menciona la descripción de la problemática, objetivos generales, específicos y culmina con la justificación del proyecto de grado.

Por otra parte, en el segundo capítulo hace énfasis al marco metodológico, la metodología se desarrolló en tres fases: la primera hace referencia a la elaboración de un Diagnóstico participativo, el cual se optó por utilizar el método (Investigación-acción-participativa) siendo un

método muy efectivo para la identificación de problemáticas con la participación de la población afectada. La segunda fase se encuentra el diseño de la propuesta, que a su vez se divide en dos partes: el diseño de una estructura organizativa y la estrategia para llevar a cabo la propuesta, y como tercera fase está la validación de la propuesta que se llevó a cabo conjuntamente con los actores involucrados.

En el tercer capítulo se encuentra el marco referencial, que a su vez está conformado por el marco legal, mencionando las leyes, decretos ya sea a nivel local, nacional e internacional, para sustentar y respaldar la temática abordada; en este mismo apartado se mencionan las referencias teóricas el cual se compone por el estado del arte que hace referencia a experiencias llevadas a cabo en otros contextos. Por otra parte, el punto de vista de los autores Abraham Maslow y Wilson y Kelling; ayudan a sustentar teóricamente el trabajo, continuando con el marco conceptual para una mejor comprensión de los conceptos que aluden al problema. Y en conclusión a este capítulo se aborda la temática desde la perspectiva del Trabajo Social.

De esta manera, en el cuarto capítulo se expone y analiza los resultados del diagnóstico, siendo este un punto muy esencial para la elaboración de la propuesta el cual se hizo una selección y jerarquización de las principales prioridades y necesidades, la cual es “la inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana “culminando con un árbol de problemas. Y por último en el capítulo cinco se hace hincapié al diseño del proyecto, el cual se considera el aporte real del presente Proyecto de Grado.

# **CAPÍTULO I**

## **ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes generales**

#### **1.1.1 Antecedentes**

La problemática de la inseguridad ciudadana es un tema el cual todos los países del mundo lo han estado abordando, desde diferentes perspectivas, así mismo se habla de los diferentes actores involucrados siendo una de ellas las organizaciones vecinales.

En los países de Europa occidental y Norteamérica la importancia del trabajo focalizado en lo local, la policía comunitaria y los programas de prevención del delito con la organización comunitaria están en marcha hace ya más de veinte años. Esto ha influido en América Latina, por dos grandes motivos: crea oportunidades de cooperación internacional, alimenta la legitimidad de los programas, dado que ya han sido puesto en práctica en otras realidades y han sido evaluados positivamente (Candina, 2006, p.13).

Es importante mencionar a Dammert 2007, puesto que en América Latina se han ido conformados diferentes organizaciones a lo largo de la historia, articulando actores como la policía, las instituciones competentes en temas de Seguridad Ciudadana.

En América Latina, a partir de la década del noventa, se desarrollaron diversas iniciativas vinculadas con la prevención comunitaria del delito. Basados en las experiencias desarrolladas en Europa y los Estados Unidos, así como en la reivindicación del rol ciudadano en la prevención y en algunos casos el control del delito (pp. 30-31).

Es importante destacar el rol que cumplen los ciudadanos dentro de estas iniciativas desarrolladas en diferentes lugares del continente americano, esto para proponer que las mismas sean contempladas e implementarlas en el país.

Hay que tener en cuenta que el problema de la inseguridad ciudadana, no es un problema que solo les compete a los organismos competentes, si no que se trata de realizar un trabajo en conjunto, es decir es necesaria el involucramiento de los diferentes organismos sociales.

Desde hace muchos años, el aumento del delito y las violencias preocupa a los y las habitantes de casi todas las ciudades del mundo. No existe día en que las personas no hablen sobre su temor a ser victimizadas en las urbes, lo cual es una situación que demuestra la alta percepción de inseguridad que existe en muchas sociedades. Este clima de miedo muestra la visión de un futuro desalentador que lleva a la ciudadanía a demandar posibles soluciones para que la situación mejore (Vallejo, 2009, p. 4).

El problema de la inseguridad ciudadana es un tema que preocupa a la mayoría de los países del mundo, ya que es una problemática que obstaculiza el pleno desarrollo personal y social de los victimarios en este caso la población.

La violencia es un patrimonio exclusivo del ser humano, la participación de la comunidad es importante por permitir un cambio sustancial de los enfoques de seguridad que tradicionalmente se encontraban centrados en el accionar policial. Ésta constituye un eje central en las iniciativas de prevención, ya que la ciudadanía toma conciencia de sus responsabilidades, derechos y obligaciones como actores sociales, permitiendo el logro de formas de prevención más integrales y eficaces debido a la conformación de redes de relaciones y organizaciones que fomentan los vínculos entre las comunidades, los cuerpos policiales y las instituciones del Estado (Corsi y Peyrú, citado en Vallejo, 2009, p. 4).

En efecto es importante destacar cual necesario es la participación y organización de las personas para hacer frente ante este fenómeno y así mismo involucrase de manera directa en programas, proyectos o propuestas de Seguridad Ciudadana esto para su propio bienestar.

Hay que hacer notar que en los últimos años se han desarrollado diversas propuestas en varios países del mundo sobre participación comunitaria en temas de seguridad ciudadana, tanto a nivel nacional como a nivel local, a través de las diferentes instituciones que están inmersa ante esta problemática.

Además de la participación de las organizaciones sociales. Autores como Smulovitz y Frühling destacan en sus estudios algunas de las iniciativas más importantes, que se han desarrollado en los últimos años en diferentes países como ser:

En Francia, durante los años 80 y 90 se crearon los Conseils Communaux du Prevention de la Delinquance (CCPD), En Argentina existen los Centros de Gestión y Participación (CGP), En Chile, a finales de 1998 existían aproximadamente 261 Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana en Santiago, En Bogotá-Colombia se constituyeron más de 5.400 “Frentes locales de seguridad”, los cuales constituyen una red de apoyo al trabajo policial, realizando tareas de vigilancia informal (Citado en, Vallejo, 2009, pp. 4-5).

Hay que tener en cuenta que las cifras que se revelan sobre los índices de violencia que se generan en diferentes países del mundo, sobre todo en América Latina, son un tanto alarmante,

Los países de la región exhiben una tasa de 24,5 homicidios por cada 100.000 habitantes, la cual es tres veces superior al promedio mundial (8 homicidios cada 100.000 habitantes). Centroamérica es la subregión más problemática en este sentido, con tasas que llegan a los 33,6 homicidios cada 100.000 habitantes (Beliz, 2012, p. 4).

La seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos de América Latina. El delito, la violencia y el temor que éstos generan son problemas que comparten todos los países de la región, aunque de distintas formas.

Por otro lado, la población boliviana se encuentra viviendo esta situación negativa en las diferentes ciudades del país, manifestándose la delincuencia de diferentes formas mencionadas a continuación.

En Bolivia, las denuncias de casos de delitos comunes y de mayor incidencia son aquellos relacionados a los delitos contra la Propiedad (robos, hurtos) y delitos contra la vida y la integridad corporal (delitos contra la integridad corporal, la salud y homicidios), sin embargo, la casuística policial determina que los delitos de mayor incidencia son aquellos relacionados a delitos de bagatela delitos menores. Instituto Nacional de Estadística, (INE, 2018, p. 8).

Hay que destacar que, en las principales ciudades de Bolivia, como en gran parte del mundo, hay entre la ciudadanía la percepción de que la inseguridad ciudadana es un problema que crece, es un país que no está inmerso ante esta problemática dado que en los últimos años ha sido un tema preocupante para los organismos competente y que de alguna u otra manera han tratado de combatir el problema, puesto que día tras día se van suscitando una serie de delitos comunes en todas las ciudades del territorio boliviano.

En el año 2011 se registraron entre los datos más principales; 2.586 casos de homicidios, 17,587 de robos, 3093 de violaciones estupro y abusos deshonesto, 5713 de estafas y otras defraudaciones, y 954 casos contra la integridad corporal. Los casos de violación y asesinato aumentaron en 185%, a 322% respectivamente, de 2006 a 2014 (INE, 2018, p. 8).

Esta situación es muy preocupante para la población debido a que cada año los índices de delitos comunes tienen un aumento considerado, obstaculizando el pleno desarrollo de los seres humanos ya que sienten que la inseguridad se incrementa día a día; En este sentido, vale la pena mencionar las cifras que se revelan a continuación:

En nueve años los casos de narcotráfico aumentaron en 122%; homicidio, 197%; robo, 398% y otros delitos comunes en 209%. La mayor cantidad de casos de delitos de violación en proceso penal, ya sea con detención preventiva o sentencia condenatoria, se encuentra en Santa Cruz con 966, seguido por Cochabamba con 443 casos, La Paz con 388, entre los más importantes. Sin embargo, en términos porcentuales, el departamento de Chuquisaca registró el mayor incremento con 740%, seguido de Potosí con 526% y Tarija con 387%. Sobre los asesinatos, éstos tuvieron un índice mayor en Potosí con 422%, seguido por Chuquisaca con 400% y Tarija con 325% (INE, 2018, p. 11).

La inseguridad ciudadana es una preocupación central de todos los bolivianos en sus diferentes estratos sociales, es decir que es una problemática que afecta a todos sin distinción de clases sociales, todos los bolivianos están expuestos a sufrir cualquier hecho delictivo ya sea en las avenidas, calles o en sus propias viviendas.

La Inseguridad Ciudadana es un problema que afecta a todos los departamentos de Bolivia, es así que se habla más específicamente del Departamento Pando ya que siendo un lugar fronterizo, es donde más atención se debe poner, por los diferentes hechos delictivos que se manifiestan, por lo cual se debe contar con el apoyo del Gobierno Departamental y Nacional para realizar un trabajo en conjunto con la policía y las demás instituciones competente.

Por consiguiente, el Departamento Pando, considerado como uno de las regiones con menor cantidad de población, se encuentra inmerso ante esta problemática, además de ser fronterizo con el vecino país de Brasil, al igual que en los otros Departamentos, los delitos comunes han ido aumentando, a pesar de que el Gobierno Departamental realiza un trabajo en conjunto con la policía, la inseguridad ciudadana aún es problema latente.

En el año 2016, se registraron 13 casos de homicidios, 10 de trata y tráfico de personas, 116 casos contra la vida, la integridad y la dignidad del ser humano, 420 robos, 127 hurto, 6 secuestros, 8 casos de violación, estupro y abuso deshonesto, 44 contra la libertad, 616 contra la propiedad, y 44 estafas y otras defraudaciones (INE, 2018, p. 9).

Es alarmante los datos estadísticos que brinda el INE, a nivel Departamental, alertando a la población pandina para buscar soluciones alternas ante la ola de inseguridad que se vive día tras día.

Ahora bien, en el municipio de Cobija, siendo la única capital fronteriza, de acuerdo a datos proporcionados por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, se manifiesta que la mayor preocupación de los diferentes delitos criminales que se registraron en el año 2017 fueron: 7 homicidios, 372 robos ya sea en las avenidas, calles, tiendas o viviendas privadas, así mismo se suscitaron 145 hurto, entre lesiones graves se tiene 156 casos, y asaltos 80 casos.

En la Ciudad de Cobija esta problemática está muy latente, es un tema que mayor prioridad se le debe dar no solo por las instituciones competentes sino también por los diversos organizamos, buscando así mejorar la situación de seguridad de toda la población en general.

No obstante, en el Barrio Evo Morales, se pudo constatar que se han suscitado alrededor de 70 delitos comunes en los últimos meses, entre los que menciona: hurtos, asaltos en las calles del Barrio, robos de motorizados ya sea en el día o en la noche, entre otros, etc. Visto que siendo un Barrio fronterizo los victimarios salen huyendo del lugar con destino hacia el vecino país.

En este caso el señor Aldo Paz Guevara, Presidente del Barrio Evo Morales manifiesta en el barrio no contamos con un modelo policial y pocas veces la policía se da sus vueltas al barrio, yo pienso que por eso hay mucha delincuencia en el barrio, las chicas que salen de sus estudios por el horario de la noche son las que más corren ese peligro, en varias ocasiones fueron asaltadas y le quitan sus cosas, pero también hay veces que a plena luz del día los delincuentes hacen sus fechorías y cuando son sorprendidos se van para el lado de arroyo bahía que está cerca del barrio. (Comunicación personal, 15 de abril. 2018). Ante lo expuesto se evidencia que el problema está muy latente en el Barrio, y no solo preocupa al dirigente, sino que, a todos los vecinos porque son ellos los más afectados, y que viven día tras día esta problemática.

### 1.1.2 Descripción del problema

El presente proyecto de grado se ha identificado como tema central la inexistencia de un modelo de organización vecinal en Seguridad Ciudadana para el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) refiere que:

La seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social. (p. 14).

La seguridad es una necesidad básica del ser humano, así como también un derecho fundamental, la seguridad se ha convertido en uno de los factores de mayor relevancia para la calidad de vida de las personas, por lo que se convierte en una de las principales prioridades para los gobiernos tanto a nivel nacional como local. Esto para lograr el desarrollo de la sociedad.

Cabe mencionar que, en el Departamento Pando, los índices de la inseguridad ciudadana, han sido más sobre hechos delictivos comunes, pero que de igual forma ha sido preocupación por la población pandina.

Los casos registrados en el año 2016, se registraron 13 casos de homicidios, 10 de trata y tráfico de personas, 116 casos contra la vida, la integridad y la dignidad del ser humano, 420 robos, 127 hurto, 6 secuestros, 8 casos de violación, estupro y abuso deshonesto, 44 contra la libertad, 616 contra la propiedad, y 44 estafas y otras defraudaciones (INE, 2018, p. 10).

De acuerdo a los datos obtenidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, FLCC, en el municipio de Cobija los casos registrados en el año 2017 fueron: 7 homicidios, 372 robos ya sea en las avenidas, calles, tiendas o viviendas privadas, así mismo se tuvo un tanto de 145 hurto, entre lesiones graves se manifiesta que fueron 156 casos, y los asaltos 80 casos, estos índices indican que es una problemática muy latente y un tema que mayor prioridad se le debe dar no solo por las instituciones competentes, si no que la población debe involucrarse.

En temas de seguridad ciudadana es de vital importancia la participación de la población afectada es decir las personas que viven o sienten la problemática, siendo ellos los actores principales que se deberían involucrar ante este fenómeno.

Es importante tener en cuenta que no toda solución del crimen se logra por medio de funcionarios policiales. Varios países y ciudades de América Latina han logrado reducir significativamente sus tasas de homicidios a través de iniciativas que van más allá de la mera actuación militar o policial, sino que incluyen un enfoque integral que requiere de la participación de los distintos niveles de gobierno, la empresa privada, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general (Rosas y Herrera, 2018, p. 51).

Mediante los datos proporcionados por el presidente del Barrio Evo Morales Aldo Paz Guevara, el tema de la Inseguridad Ciudadana es un problema muy latente y preocupante para los vecinos del Barrio fui víctima de la Inseguridad Ciudadana que hay en mi barrio, en una ocasión me robaron mi motocicleta que en su momento hice la denuncia, pero meses después la encontré desmantelada para el lado del arroyo bahía por que anteriormente esa parte era bien oscura, pero ahora por los invasores que se metieron por esa parte, más bien ya no es tan oscuro, yo siempre trato de hacer las denuncias posibles cuando se comete algún delito común aquí en el barrio (Comunicación personal, 15 de abril. 2018), esto está generando desconfianza, temor y preocupación en los vecinos del Barrio a ser víctimas de actos delincuenciales ya sea en las calles o en sus propias viviendas.

El problema central el cual se aborda en este proyecto de grado es la inexistencia de una organización vecinal en Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales. La organización y participación de los vecinos es de gran importancia si se trata de velar por la seguridad de todos y todas las personas que viven en el Barrio. Por otro lado, No existe estructura organizacional en el barrio, ya sea de juntas de vecinos de seguridad, brigadas vecinales, comités de vigilancias en barrios, etc. las personas nunca se han organizado para tratar el tema de Inseguridad Ciudadana.

Así mismo el entrevistado menciona desde que vivo en este Barrio nunca he escuchado sobre organizaciones vecinales en seguridad ciudadana, y pues desde que asumí la presidencia tampoco se armó tal organización, pero es una buena idea eso de que parta de nosotros como vecinos hacer algo para poder frenar y de alguna manera prevenir que se cometan los diferentes

delitos en nuestro Barrio. (Comunicación personal, 15 de abril. 2018). Se puede evidenciar que existe voluntad por parte del dirigente, en trabajar organizadamente.

La Seguridad Ciudadana, es una problemática que se debe conocer y poner en prácticas las medidas de prevención que se tienen que tener para hacer frente al problema, y para ello se debe trabajar en conjunto, es decir los representantes y los mismos vecinos, esto es para su propio bienestar.

Por tal motivo es de gran importancia realizar un trabajo en conjunto, es decir con todos los actores involucrados. Instituciones, representantes y vecinos, por lo cual es imprescindible el apoyo que deberían brindar las autoridades competentes referente al problema de la inseguridad ciudadana.

En efecto se ve la necesidad de buscar alternativas como la de diseñar una propuesta de un modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana para el Barrio Evo Morales, y de esta manera sean los propios vecinos los actores de generar bienestar y Seguridad su Barrio.

#### **1.1.2.1 Pregunta del Problema**

¿Qué modelo de Organización Vecinal en Seguridad Ciudadana se puede diseñar para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales de la Ciudad de Cobija?

#### **1.1.3 Objetivo general**

Diseñar una propuesta de un modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija.

#### **1.1.4 Objetivos específicos**

- ✓ Elaborar un Diagnóstico sobre la situación de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales a través del método IAP (Investigación Acción-Participativa).

- ✓ Plantear una estructura organizativa con roles y funciones para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales de la Ciudad de Cobija.
- ✓ Validar la propuesta del Modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales de manera participativa y con los actores involucrados.

### **1.1.5 Justificación**

El motivo de llevar a cabo este proyecto se basó fundamentalmente en el interés de presentar una alternativa de solución a la problemática de la inseguridad ciudadana existente en el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija. Y a su vez adquirir un conocimiento crítico de esa dificultad que cada día inquieta a la sociedad y en especial a los vecinos de mencionado barrio.

Este trabajo se realiza con el propósito de aportar con una propuesta sobre un modelo de organización vecinal en Seguridad Ciudadana para el Barrio Evo Morales puesto que, es de gran importancia, mismo servirá para que en un futuro se pueda implementar la presente propuesta no solo en el barrio mencionado, sino que también en los diferentes Barrios de la ciudad de Cobija del Departamento de Pando.

Según datos proporcionados por el señor Aldo Paz, Presidente del Barrio Evo Morales el tema de la Inseguridad Ciudadana es un problema muy latente y preocupante para los vecinos, ya que genera desconfianza, temor y preocupación a ser víctimas de actos delincuenciales. A su vez menciona que en el año 2018 se han generado un aproximado de 70 delitos comunes entre ellos, robos a mano armada, tanto en las calles como en las viviendas, y que normalmente esto sucede en horarios nocturnos en algunos casos a plena luz del día.

Es así que la seguridad ciudadana se refiere a la protección de derechos y libertades individuales, o más específicamente a la protección de un núcleo básico de derechos, La seguridad es un derecho humano, condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida de los individuos.

La violencia y el miedo limitan las oportunidades de las personas y son obstáculos para el desarrollo humano, el ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Por tanto, la seguridad ciudadana no debe ser vista exclusivamente como una reducción de los índices de delincuencia, sino como el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, sostenible, participativa y multidisciplinar. Esta estrategia debe incluir elementos para la mejora de la calidad de vida de la población; la acción comunitaria para la prevención del delito; una justicia accesible, ágil y eficaz; y una educación que se base en los valores, el respeto a la ley y el respeto por los derechos humanos (PNDU, 2014, p. 11)

Ante este fenómeno, surge la idea de realizar este proyecto. Al ser los vecinos del barrio los que viven esta problemática, por lo cual se pretende involucrarlos de forma directa, mediante la conformación de una estructura organizativa en el cual se establezcan los roles y funciones que deben asumir cada miembro.

Si bien trata de conseguir la conformación de una estructura organizativa, en Seguridad Ciudadana, se destaca la importancia de la acción preventiva que deben realizar los vecinos del Barrio, buscando la seguridad y protección de cada integrante de las familias del mencionado barrio. Así mismo garantizar la protección de sus bienes materiales que afectan a su patrimonio familiar tomándose en todo caso las medidas oportunas para disminuirlas y evitar sus consecuencias.

No sólo se trata de solo plantear una estructura organizativa, también busca integrar la unión como vecinos pares que puedan hacer frente a los diferentes problemas que afectan al barrio y por esta razón el presente proyecto busca el beneficio de la colectividad mediante la participación activa de las personas, para lograr una convivencia ciudadana pacífica. donde no solamente se requiere la participación de los organismos gubernamentales, sino que es una responsabilidad compartida con la población en su conjunto.

La característica de la inseguridad hace pensar que la búsqueda de seguridad debe ser un esfuerzo colectivo en el que todas las personas y unidades políticas deben participar. En este sentido, ya que la seguridad es un elemento esencial para que las personas puedan satisfacer sus necesidades y desarrollar sus potencialidades como seres humanos, el aporte de un Trabajador Social es de gran relevancia, contribuye a dar solución a unas de las problemáticas más comunes que se dan en los Barrios, velando siempre por el bienestar y la calidad de vida de las personas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1 Diseño de la investigación**

La metodología que se utilizó en el presente proyecto de grado para el diseño de la propuesta, se desarrolló en tres fases: la primera hace referencia a la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales; en la segunda fase se realizó el diseño de la propuesta, que se dividió en dos partes: el diseño de una estructura organizativa y la estrategia que se utilizó para llevar a cabo la propuesta, y como tercera fase, la validación de la propuesta que se llevó a cabo conjuntamente con los actores involucrados.

##### **2.1.1 Fase 1: diagnóstico**

En esta primera fase se elaboró un Diagnóstico sobre la situación de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales, mediante el cual se identificó los problemas en relación a la temática de la seguridad ciudadana. En primera instancia se hace una definición del concepto.

El diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar. la que se compara, valorativamente. con otra situación que sirve de norma o pauta (Scarón, citado en Arteaga y Gonzales, 2001, p. 83).

Con respecto a lo dicho se sostiene que toda situación problema que se quiere intervenir para mejorar la misma, es imprescindible elaborar el mismo, esto para conocer la realidad y las verdaderas necesidades.

Un buen diagnóstico es esencial para un programa exitoso, en la medida que evita gastar tiempo y recursos en actividades ya realizadas y replicar estrategias poco exitosas, a la vez que ilumina que tareas están pendientes y cuáles pueden ser las fortalezas de determinada comunidad (Candina, 2006, p. 17).

Para la elaboración del diagnóstico se utilizó el método de investigación acción participativa IAP, para lo cual se tiene la siguiente definición:

Una actividad cognoscitiva con tres vertientes consecutivas: es un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no sólo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa entre adultos, y es un medio o mecanismo de acción popular en una perspectiva para transformar la realidad y humanizada (Contreras, citado en Hernández, s/f, p. 3).

Por medio de la investigación acción participativa se conoció la situación de Seguridad Ciudadana del Barrio y su percepción, en un proceso de cooparticipación con los actores involucrados, es decir la mesa directiva del Barrio y los vecinos.

De esta manera este método fue de gran ayuda ya que se pudo ver con exactitud la veracidad del problema investigado desde la perspectiva de los vecinos del Barrio, quienes son los que viven días tras días no solo la problemática de la Seguridad Ciudadana sino también diferentes problemas que se reflejan en el barrio, y que les impide su desarrollo personal y social, además del desarrollo progresivo del Barrio.

Por otra parte, permitió que sean los mismos vecinos quienes propongan soluciones posibles al problema de la Inseguridad Ciudadana que se manifiesta en el Barrio, que consistió en la elaboración de la presente propuesta sobre un modelo de organización vecinal para el beneficio de su seguridad y bienestar colectivo. En este sentido fue que se aplicó un trabajo de campo que consistió en la organización de mesas de trabajo que estuvieron conformadas por los vecinos y necesariamente los integrantes de la mesa directiva del Barrio.

El único tema que se trató fue sobre la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales actividad que se llevó a cabo en la Iglesia Evangélica “el Buen Samaritano” ubicada en el mismo

barrio en el cual acudieron los vecinos del Barrio, así mismo se contó con la presencia de algunos integrantes de la mesa directiva del barrio ya que por motivos de trabajo no asistieron en su totalidad los mismos.

Este paso significó la articulación, con el Barrio directamente, de todas acciones definidas previamente; para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se realizó el registro de los participantes bajo el formato establecido elaborado previamente a la actividad, para este registro. Durante el registro, se asignó un número del 1 al 3 a cada uno de los participantes, este número correspondió a la mesa de cada participante. Con esto se buscó que haya diversidad en cada mesa y números iguales de participantes en cada una, evitando así la concentración de personas de una misma zona y con ello la equidad al momento de las votaciones.

Se comunicó sobre la finalidad del ejercicio, su importancia y la metodología a seguir, se realizó la presentación sobre los avances o acciones llevadas a cabo para abordar el problema o tema tratado con anterioridad en el Barrio, con el fin de que los vecinos sientan y sepan que sus necesidades están siendo notadas.

Seguidamente se organizaron las mesas de manera sectorial de acuerdo al número que le fue asignado durante el registro a cada participante, el cual correspondió a una mesa y cada mesa a una dimensión del tema de la Seguridad Ciudadana. Luego, los miembros con el mismo número se agruparon para discutir los problemas o necesidades por cada uno de las dimensiones a la que correspondían.

De esta forma se realizó la organización para formar las 3 mesas de trabajo, las cuales se dividieron de la siguiente manera:

- ✚ Mesa 1: Prevención. Con un total de 18 participantes, entre 12 personas de sexo femenino y 6 de sexo masculino.
- ✚ Mesa 2: Protección. Esta mesa fue conformada por un total de 15 participantes entre los cuales están 10 mujeres y 5 hombres.
- ✚ Mesa 3: Gestión. Y por último la mesa 3 estuvo integrada por un total de 13 vecinos, es decir 8 mujeres y 6 hombres.

## **2.1.2 Fase 2 Diseño de la propuesta**

Para el diseño de la propuesta que es la estructura organizativa y sus roles para fortalecer la Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales, esta fase se constituye un punto importante dentro del presente trabajo, por lo cual esta se divide en dos etapas: la formulación de una estructura organizativa y sus roles y la otra etapa es la estrategia para su implementación.

### **2.1.2.1 Diseño de la estructura organizativa**

En esta etapa es importante contar con fundamentos teóricos que contribuyan para establecer el diseño de la estructura organizativa y sus roles, que corresponde de manera real a la propuesta del presente proyecto. “la definición de una estructura organizativa supone el diseño de tareas, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de líneas de autoridad y canales de comunicación, convirtiéndose en un medio para ayudar a la organización a alcanzar sus metas” (Aragón, Senise y Reche, 1998, p. 1). Es decir, el diseño organizacional es un proceso, donde los miembros de la organización ponen en práctica las funciones y roles asignados. Así mismo se refiere a un esquema de relaciones entre los miembros a efecto de realizar una actividad conjunta para cumplir un objetivo en común.

Para el diseño de la estructura organizativa se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica permitiendo tener conocimientos sobre modelos de organización vecinal en otro contexto o en otros países, y así poder formular y diseñar la propuesta que corresponde al proyecto de grado y su adaptación con las necesidades identificadas en el desarrollo de las mesas de trabajo en la fase de elaboración del Diagnostico situacional del Barrio Evo Morales.

### **2.1.2.2 Estrategia de implementación de la propuesta**

El marco lógico es uno del instrumento más utilizados en la elaboración de proyectos, es así que se elaboró para que a través de él se pueda implementar la propuesta, sobre el Modelo de Organización Vecinal en Seguridad Ciudadana, construyendo la matriz indicada se contará con una importante herramienta para medir los resultados planteados dentro del proyecto ya que se describen de manera organizada y clara la información.

Así mismo fue una herramienta esencial en un futuro a ejecutarse el presente proyecto, ya que se establece una idea clara sobre las actividades a realizar, como también las funciones y roles que deben cumplir los vecinos y la mesa directiva para fortalecer la Seguridad Ciudadana del Barrio.

### **2.1.3 Fase 3 Validación de la propuesta**

La tercera fase comprende a la validación de la propuesta sobre el modelo de organización vecinal para la Seguridad Ciudadana, para ello se involucró tanto a los vecinos como a la mesa directiva del Barrio Evo Morales.

Para la validación de la propuesta se conformaron dos mesas de trabajo que fueron la mesa de trabajo del diseño de la propuesta y la mesa de trabajo de la implementación de la propuesta.

Primer momento. se realizó la planificación y organización del material a utilizar como ser, documentación, técnicas audios visuales como ser data show para proyectar la presentación de la propuesta, además de listas de asistencias que se prepararon para tener un registro de todas las personas que asistieron a la validación de la propuesta.

Segundo momento. esta etapa es importante porque se dio a conocer la propuesta elaborada, a los participantes, es decir a los vecinos y a la mesa directiva, se los convoco para que puedan participar de forma activa en la socialización.

Para la visualización de la propuesta se utilizó la presentación en PowerPoint siendo esta una técnica muy común para explicar una temática, una vez culminada la presentación se procedió a la formulación de preguntas y respuestas a través de la técnica de la lluvia de ideas, por parte de los vecinos y de la mesa directiva, también se dio paso a las sugerencias, ideas u opiniones para realizar los ajustes necesarios a la propuesta en plenaria. Una vez hecho las observaciones a la propuesta presentada los involucrados realizaron los ajustes y correcciones necesarios tanto en el diseño de la propuesta como en la estrategia para su implementación se llevó a cabo el tercer momento.

Tercer momento. De esta manera se procedió al llenado del acta de validación por parte los actores involucrados, es decir los vecinos y los integrantes de la mesa directiva del Barrio y con esta etapa se culminó con la firma de validación de la propuesta presentada.

## **2.2 Población y muestra**

El diagnóstico se realizó, en el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija del Departamento Pando, los cuales lo conforman una cantidad poblacional de 600 familias aproximadamente distribuidos en 42 manzanos.

En la elaboración de las mesas de trabajo se contó con la participación de aproximadamente 80 personas entre vecinos e integrantes de la mesa directiva, las cuales fueron distribuida en tres mesas que se habilitaron que consistió en las siguientes:

- ✚ Mesa 1: Prevención. Con un total de 26 participantes, entre 18 personas de sexo femenino y 8 de sexo masculino.
- ✚ Mesa 2: Protección. Esta mesa fue conformada por un total de 23 participantes entre los cuales están 14 mujeres y 9 hombres.
- ✚ Mesa 3: Gestión. Y por último la mesa 3 estuvo integrada por un total de 25 vecinos, es decir 15 mujeres y 10 hombres.

## **2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas de recolección o datos, son los medios por el cual se puede obtener información relevante acerca de la problemática que se quiere investigar, “la técnica para la recolección de información se entiende, como el medio práctico que se aplica en la obtención de información en una determinada investigación.” (Cauro, 2014, p. 1). Por tanto, las técnicas e instrumentos de recolección de datos nos facilitan la búsqueda de información para la elaboración de documentos de investigación.

Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información. Las técnicas en

el ámbito de la investigación participativa, al igual que en otras estrategias investigadoras, tienen como finalidad la captación de información útil para la comprensión de los procesos sociales.

En este sentido el uso de técnicas posee una orientación instrumental. Lo característico de las técnicas en la investigación participativa radica en el hecho de que tanto su diseño como su aplicación se fundamentan en la capacidad de construir colectivamente una información con naturaleza transformadora, desbordando la mera recogida de datos al servicio del informe investigador. (Francés, Alaminos, Penalva y Santacreu, 2015, p. 83).

Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirirse tal información. Las técnicas e instrumentos utilizados en la elaboración del Diagnóstico situacional de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales, fueron:

### **2.3.1 Técnicas de presentación o rompe hielo.**

Estas dinámicas son apropiadas, como su nombre lo indica, para romper el hielo y las tensiones del primer momento de los grupos. Permiten que todos los participantes sean tomados en cuenta y se presenten “tienen la finalidad de mantener una atmósfera de confianza y seguridad en los participantes, que les permita participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; generalmente estas técnicas son dinámicas vivenciales por que participan todos los participantes” Prefectura del Departamento de Chuquisaca. (PDCH, 2013, p. 3). Son técnicas que facilitan la interacción y que generan confianza entre los miembros del grupo.

De esta manera se utilizó la dinámica “la pelota preguntona” que consistió en que todos los participantes formaran un círculo y se pasaran la pelota aleatoriamente y a quien le tocaba la pelota debía decir su nombre completo, esta dinámica permitió que los vecinos del barrio puedan establecer contacto y crear un clima de confianza de esa forma conocerse unos a otros.

### **2.3.2 Técnicas de conformación de grupos**

Las técnicas de conformación de grupo son muy esenciales al momento de trabajar con grupos numerosos de personas, al respecto Vivas (2010) alude a este término:

Con la expresión técnicas de grupo se designa el conjunto de medios, instrumentos y procedimientos que, aplicados al trabajo en grupo, sirven para desarrollar su eficacia, hacer realidad sus potencialidades, estimular la acción y el funcionamiento del grupo para alcanzar sus propios objetivos (p. 7).

Así pues, las técnicas grupales son medios, métodos o herramientas, usados al trabajar con grupos para alcanzar la acción del mismo. Estas técnicas tienen el poder de activar las opiniones y las motivaciones personales de cada una de los participantes que conforman los grupos, y de potenciar tanto la dinámica interna como la externa, de manera que las fuerzas grupales puedan estar mejor integradas y dirigidas hacia los objetivo y metas del grupo.

Para la conformación de las mesas de trabajos se utilizó la dinámica de “encuentra a tu número” durante el registro, se designó un número del 1 al 3 a cada uno de los participantes, este número correspondió luego a la mesa de cada participante. Con esto se buscó que haya diversidad en cada mesa y cantidad iguales de participantes en cada una, evitando así la concentración de personas de una misma zona y con ello la equidad.

### **2.3.3 Técnica de la lluvia de ideas.**

La lluvia de ideas es una técnica adecuada que se trabaja en grupo para generar ideas en un ambiente sobre un determinado tema.

Es la estrategia más sencilla de generación espontánea y libre de ideas sin que medie debate o discusión grupal: el enunciado de los sentimientos y actitudes ante el tema lanzado por el/la animador/a se hace en voz alta y de forma desordenada. Se anotan todas las opiniones en una pizarra, a la vista de todos/as, y se da paso al análisis, debate y aceptación de las más votadas. (Basagoiti, Bru y Lorenzana, 2001, p. 46).

Por consecuente se trabajó con esta técnica en las mesas de trabajo donde se dio el derecho a la palabra y cada participante no excedió a los dos minutos. Las decisiones del grupo se hicieron mediante proceso de votación simple. Se brindó una definición detallada del sector que le correspondió y se orientó sobre algunas ideas de necesidades y/o problemas relacionadas con el sector. De esta manera se utilizó esta técnica en el desarrollo de las mesas de trabajo tanto en el proceso de la elaboración del diagnóstico, como en el proceso de la validación de la propuesta.

## **2.4 Instrumentos**

A raíz de las técnicas utilizadas se podrá utilizar los instrumentos correspondientes estos instrumentos permiten que el investigador pueda obtener datos concisos de una investigación y que queden registrados en los diferentes medios utilizados “es un conjunto de medios tangibles que permite registrar, conservar y plasmar todo lo investigado a través de las técnicas utilizada que permite la recolección de información” (Cauro, 2014, p. 1). A través de los instrumentos es que se puede realizar la recogida de datos fidedignos que ayudan en la investigación.

Por tanto, es imprescindible que el investigador tenga mucho cuidado a la hora de elegir las técnicas que le permitirá obtener una información verídica sobre la problemática que quiere investigar. Esto para poder tener éxito y conseguir la mayor cantidad de información en lo que respecta a la recogida de datos, es así que se menciona los siguientes:

### **2.4.1 Guión de debate instrumento estructurado**

En la fase de la elaboración de diagnóstico se optó por utilizar el guion de debate estructurado un instrumento que se lo utilizó para trabajar en las tres mesas que fueron conformadas al momento del desarrollo del diagnóstico realizado en el Barrio Evo Morales con la participación de los vecinos e integrantes de la Mesa Directiva.

Es un dispositivo que permite registrar todas las observaciones, detalles y punto de vista de los participantes que conforma los diferentes tipos de grupos de discusión. Este instrumento es realizado con anticipación, es estructurado, específico y concreto. Es utilizado en los grupos de discusión de larga duración. Es un recurso valioso para el investigador ya que permite organizar y sistematizar la interpretación de la información obtenida (Cauro, 2014, p. 5).

Este instrumento se elaboró con anticipación a la actividad del desarrollo de las mesas de trabajos para la elaboración del diagnóstico el cual sirvió para anotar todas las problemáticas identificadas por lo miembros de cada mesa de trabajos que se desarrolló de manera organizada, esto para la respectiva votación del problema a priorizar para la elaboración posterior de un proyecto social, que sin duda alguna será de gran beneficio para los habitantes del Barrio.

## **2.4.2 El árbol de problemas y soluciones**

El árbol de problemas y soluciones es un instrumento que se utiliza para describir cuales son las causas y consecuencias que originan el problema:

Constituye un instrumento muy útil para ayudar a resolver las cuestiones ligadas al tema tratado en la investigación. En él se expresan de forma gráfica, a través de encadenamientos tipo causa efecto, tanto las condiciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema como, dentro de la misma lógica, las posibles vías de solución a éstas (Francés, et al. 2015, p. 133).

Con base en el problema central seleccionado más votado, donde se identifica las relaciones de causa – efecto. Así mismo se utiliza este instrumento para crear el Árbol de Alternativas, el cual es en definitiva la ruta de intervención para satisfacer la necesidad prioritaria identificada por el Barrio.

## **2.4.3 Matriz de marco lógico**

La Metodología de Marco Lógico es un instrumento muy utilizado para la elaboración de proyectos, ya que en él se encuentra la información detallada de todas las actividades a realizar para la ejecución del proyecto, tiene el propósito de proporcionar una adecuada estructura al proceso de planificación y que necesita el proyecto.

Es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2015, p. 13).

El marco lógico se consideró en el momento de la validación de la propuesta, ya que se conformaron dos mesas de trabajo para su validación, en el cual en una de ellas se trataba sobre la implementación de la propuesta, en el que la matriz del marco lógico fue considerada por los integrantes de esa mesa, es decir los vecinos, como una estrategia de implementación de la propuesta ya que especifica de forma concreta cada uno de los objetivos a nivel de fin, propósito, componentes y actividades a desarrollar.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **3.1 Marco Legal**

Para el sustento legal del presente trabajo de grado se mencionó varios artículos que hablan sobre la temática de la Inseguridad Ciudadana, y su relación con las organizaciones vecinales, desde el nivel mundial , nacional y local, es así que se tiene las siguientes leyes: 1 Declaración de los Derechos Humanos, 2 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 3 Ley No 264, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, 4 Ley N° 734 Orgánica de la Policía Boliviana, 5 por lo cual se describe un resumen de cada ley a continuación:

##### **3.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La declaración Universal de los derechos humanos en su Art. 3 nos indica: Que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

##### **3.1.2 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**

Artículo 251°. - I. La misión como fuerza pública de la Policía Boliviana es la defensa de la sociedad y la conservación del orden público, y el cumplimiento de las leyes en todo el territorio boliviano. Ejercerá la función policial de manera integral, indivisible y bajo mando único en conformidad de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana y las demás leyes del Estado.

En la Constitución Política Del Estado en su (Art. 241); nos indica en parte I. El pueblo es soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participara en el diseño de las políticas

públicas; II. La sociedad civil organizara el control social a la gestión pública en todos los niveles del estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administran recursos fiscales; IV. La Ley establecerá en marco general para el ejercicio del control social; V. La sociedad civil se organizará para definir la estructura y composición y de la participación y control social y por último la parte VI. Las entidades del estado generan espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

Por otra parte, en el Art. 242 numero 3) indica que la participación del control social implica, además de las previsiones establecidas en la constitución y la ley: Desarrollar el control social en todos los niveles de gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas.

La Primacía Constitucional, hace que toda actividad este dentro el marco constitucional, y por supuesto que toda codificación o reglamento, debe enmarcarse obligatoriamente dentro la constitucionalidad, no permitiéndose fueros diferentes o distinción, porque todos somos iguales ante la ley, más aún cuando la Constitución garantiza en el Título II los Derechos y Garantías de las personas.

### **3.1.3 Ley No 264, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**

Que tiene por objeto garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida con el propósito de alcanzar el Vivir Bien a través del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para Una Vida Segura”, en coordinación con los diferentes niveles de estado.

Con el fin de promover la paz y tranquilidad social, prevenir la inseguridad ciudadana, estructurar, articular e implementar de manera efectiva el Sistema de seguridad Ciudadana a través del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y los planes de seguridad ciudadana departamentales, municipales e indígena originaria campesina, representantes a nivel nacional de las organizaciones sociales y juntas vecinales.

### **3.1.4 Ley N° 734, Orgánica de la Policía Nacional**

La Ley N° 734, Ley Orgánica de la Policía Boliviana, Art. 6 (La Policía Nacional tiene por misión fundamental, conservar el orden público, la defensa de la sociedad y la garantía del cumplimiento de las leyes, con la finalidad de hacer posible que los habitantes y la sociedad se desarrollen a plenitud, en un clima de paz y tranquilidad), Art. 7 (Son atribuciones de la Policía Nacional las siguientes: a) Preservar los derechos y garantías fundamentales, reconocidos a las personas por la Constitución Política del Estado.

### **3.1.5 Ley N° 2028 de Municipalidades**

Ley de Municipalidades: Título VI, Control Social y Participación popular; en su Capítulo Único; Art. 146.- nos habla de los Derechos que los habitantes de la jurisdicción municipal o colectiva poseen, con relación a las juntas vecinales tenemos el número 1 que nos habla de Asociarse en Organizaciones territoriales de base, comunidades campesinas, comunidades indígenas, pueblos indígenas y juntas vecinales, por el cual se reconoce a las juntas de vecinos. Asimismo, señala el Art. 172 (Las facultades de los vecinos).

## **3.2 Marco teórico**

La parte teórica del proyecto se realiza en base a la recolección y análisis de material bibliográfico relativo a la seguridad ciudadana, la elaboración de estado del arte, sobre las investigaciones o en este caso las experiencias realizadas en otros contextos, así como las bases teóricas que sustentan la problemática abordada, haciendo mención a teorías relacionadas con el tema planteado, en este mismo apartado se encuentran las definiciones de las variables o conceptos utilizados dentro de la problemática, y por último el abordaje que se hace desde la perspectiva del profesional en Trabajo Social.

### **3.2.1 Estado del arte**

Las organizaciones vecinales nacen de la preocupación de los vecinos en atender los diversos problemas que se manifiestan en los barrios, y la forma en la que deciden organizarse

independientemente, para hacer frente a esos problemas, es así que se habla más específicamente de la problemática de la inseguridad ciudadana y el involucramiento de las personas.

Es el caso de un estudio realizado en el año (2015), por dos autores, Mtro. Francisco Hernández Fernández del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Dr. Darío Zepeda Galván de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes con el título: Plan estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia para el estado de aguas calientes: la participación ciudadana, la función policial preventiva y la confianza institucional.

El objetivo principal del trabajo realizado fue aportar con una propuesta para controlar y disuadir la situación de la inseguridad en Aguascalientes, a través de un Plan Estatal de Prevención Social en el cual se requiere la participación ciudadana para que la respuesta sea completa; en el cual muestran cómo se deben preparar las estructuras sociales, así como el espacio geográfico para poder iniciar la recuperación de la seguridad, tan necesaria para todos.

Para llevar a cabo el trabajo, la investigación se apoyó en varias técnicas de investigación cualitativa en la Metodología de Marco Lógico, también realizaron entrevistas a personajes claves, mapas de actores, pero principalmente realizaron un diagnóstico participativo, En este sentido la Investigación Acción Participativa (IAP). El cual les ayudo para llevar a cabo la estructura del Plan de Prevención de las Violencias y la Delincuencia para el Estado de Aguascalientes.

La construcción y posterior aplicación de un Plan Estatal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia tiene como requisito indispensable la intervención de la población en su génesis. Las expectativas de éxito que puede tener una serie de proyectos como los que se exponen en este trabajo están ligadas por completo al grado en que la ciudadanía del Estado encuentre dentro del plan las respuestas a sus interrogantes cotidianas sobre la seguridad, y la mejor manera de lograr esto es a través de un diagnóstico participativo, esto es, un ejercicio metodológico que no se limite a exponer la opinión informada de expertos técnicos o teóricos sobre el tema de la seguridad pública, sino que aborde la perspectiva de los ciudadanos que tienen que convivir de manera cotidiana con las problemáticas de inseguridad. (Hernández y Zepeda, 2015, p. 7).

Por lo tanto, para construir una metodología de marco lógico con las personas clave que asistieron al diagnóstico participativo, obtuvieron resultados como la sistematización de las experiencias, en donde dieron cuenta lo que ya se ha hecho con anterioridad en ese espacio para solucionar el problema y qué es lo que faltaba hacer para seguir avanzando.

Después se generó una dinámica de árbol de problemas en donde se identificó las principales causas y efectos y de los inconvenientes que existen todavía y la relación de los mismos. Luego se dio paso a la construcción del árbol de soluciones, convirtiendo las problemáticas en acciones para solucionarlas.

En este sentido que los autores establecen el Plan que se conforma de tres ejes estratégicos y diversas líneas de acción que posibilitaran la estructuración de una red estatal que, a través de proyectos específicos y focalizados, coordinará los esfuerzos en las acciones de prevención que son:

Eje 1: Creación o fortalecimiento de una red institucional. Para el eje 1; las líneas de acción construidas fueron: Proyecto de difusión interinstitucional sobre programas ya establecidos; Catálogo de temáticas de prevención interinstitucional; Revisión o en su caso generación de los convenios de colaboración institucional; Diseño e implementación de una página web de la red institucional; Establecer una agenda semestral de actividades del plan; Creación del grupo de seguimiento y monitoreo a la agenda semestral del plan con el equipo que se estableció para el diagnóstico participativo del Plan Estatal; Capacitación a servidores públicos en equidad de género, nuevas masculinidades, empoderamiento y servicio público con perspectiva de género Capacitación a los elementos de las direcciones de seguridad sobre Política Criminal, y Impartición de talleres a directores y/o subdirectores de organizaciones gubernamentales de todos los municipios, sobre la transversalidad de la prevención social.

Eje 2: Mejorar la vinculación para la generación de proyectos. Para el eje 2; éstas fueron las líneas de acción: Campaña de difusión sobre temáticas de prevención, que informen sobre derechos y obligaciones (conducir del estado de ebriedad, violencia familiar, salud sexual, derechos de la mujer y reproductiva), y Generar un espacio de carácter no gubernamental, para los integrantes de la red interinstitucional de prevención y la sociedad

Eje 3: Aumento en la organización y participación ciudadana, para la regeneración del tejido social.

Se construyeron éstas líneas de acción: Fortalecer eventos y generar redes culturales a nivel estatal en grupos vulnerables; Generar becas de educación artística profesionalizante para los ganadores de los concursos artísticos; Fortalecer los eventos deportivos, generando o fortaleciendo las redes sociales de grupos vulnerables; Creación de un observatorio ciudadano a través de informantes clave en diversos sectores del estado, y Feria de la seguridad en donde exista una difusión a los programas actuales en materia de seguridad pública en todos los municipios así como los productos y exhibición de servicios y productos para la prevención. (Hernández y Zepeda, 2015, pp. 12-13).

La seguridad ciudadana es un tema que durante los últimos años ha tomado relevancia, en los cuales se han ido implementado estrategias que apunten a la disminución y prevención de la inseguridad, específicamente aquella que proviene de los actos delictivos contra la propiedad y las personas; es desde este enfoque que se proponen acciones en el cual se involucre activamente a las organizaciones vecinales para abordar el problema de inseguridad.

Por otra parte, en el año (2007), Lucía Dammert en su libro titulado: Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina. del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, cuyo objetivo es mostrar una diversidad panorámica en relación a la problemática de la seguridad ciudadana en América Latina. En este sentido, aborda cinco ejes temáticos los cuales están claramente definidos en el libro, y que se constituyen en un legado importante del mismo, para lo cual se mencionará el capítulo I denominado “Prevención comunitaria del delito en América Latina ¿Discurso o posibilidad?

Tomando en cuenta lo anterior, el capítulo se divide en cuatro secciones, en primer lugar, describe la importancia de la prevención entendida como una acción que complementa las iniciativas de control destinadas a disminuir el impacto de la violencia y el delito, se reflexiona sobre el rol de la comunidad en las iniciativas de prevención de la violencia y la criminalidad. A partir de eso, se propone en la tercera sección una breve presentación de algunas iniciativas desarrolladas en América Latina en prevención comunitaria del delito. Finalmente, se establecen los principales desafíos que se requieren enfrentar para poder responder a la interrogante que se plantea en el título mismo del capítulo.

En las últimas décadas se ha evidenciado un notable cambio en la forma como se aborda la prevención del delito en el mundo. Es así como en la actualidad el control del delito no es visto como una tarea única y exclusiva de las policías, sino que es asumido por distintas instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias. Por consiguiente, la responsabilidad por la prevención y control del crimen se ha ampliado, pues incluye no sólo a la esfera gubernamental, sino que se extiende a los ciudadanos y a instituciones de la salud, educacionales y sociales. (Dammert, 2007, p. 28).

Es así que, en América Latina, se han ido desarrollando diferentes iniciativas vinculadas con la prevención comunitaria. Basados en las experiencias desarrolladas en varios países, analizando así la función o el rol del ciudadano en la prevención y en algunos casos el control del delito, “Diversas experiencias de prevención comunitaria llevadas a cabo en América Latina parecen tener una incidencia significativa sobre la sensación de inseguridad y, en algunos casos, sobre la percepción del desempeño policial” (Dammert, 2007, p. 32). Es necesario mencionar que estas iniciativas van desde la organización barrial de comités de vigilancia hasta iniciativas de prevención social.

Las experiencias en seguridad ciudadana, por su grado de innovación y por la incorporación de la participación de la comunidad, tienen la potencialidad de incidir en el espacio. Los habitantes que viven, trabajan y juegan en el territorio son los que mejor conocen y comprenden las necesidades de ésta. Es de tal manera que a continuación se muestra algunos ejemplos de intervenciones que se presentan como prometedoras en la prevención de la violencia, la delincuencia y el temor.

Una de las iniciativas fue el programa de Convivencia en Bogotá, en el cual consistió en la creación de Escuelas de Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina Seguridad Ciudadana, en las que se capacitó a la comunidad con apoyo de la Policía en temas de seguridad y convivencia con el objetivo de mejorar los comportamientos ciudadanos e incentivar que los líderes capacitados orienten a sus comunidades para que apoyen a las autoridades en la prevención.

De igual forma, se impulsó la creación de organizaciones de carácter comunitario que integran a vecinos por cuadradas para que combatan el miedo, la apatía, la indiferencia y la falta de solidaridad frente a los actos violentos. Asimismo, se impulsó la implementación de la Policía

Comunitaria, cuyo objetivo fue acercar al policía a la comunidad y propiciar una cultura de seguridad ciudadana en el barrio.

Por otro lado, se encuentra la experiencia de una organización fundada con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables de Río de Janeiro. Sus actividades principales estaban vinculadas con la juventud, considerado como el grupo más vulnerable.

Si bien Colombia es uno de los países considerado como más violento, es interesante observar que la participación de la comunidad es posible aún en contextos tan violentos. En estos espacios se generaron iniciativas de formación de promotores e inspectores sociales, con el objeto de formar líderes que encabecan los esfuerzos de cada barrio. Las estructuras de los comités vecinales consistían en un líder comunitario, un inspector que sea un enlace entre la comunidad y los organismos no gubernamentales, un promotor social, enlace entre comunidad y municipio, un sacerdote que brindaba apoyo espiritual y una ONG de la comunidad. Además del trabajo realizado en cada uno de los barrios, se conforma una red de comités que facilita el intercambio de experiencias, sistematiza la información y coordinando las actividades entre las comunidades.

Y por último Dammert hace énfasis en la creación del Programa Comuna Segura en Chile. En relación a la participación de la comunidad, el principal mecanismo generado para este fin era el financiamiento de proyectos de prevención propuestos, elaborados e implementados por las instituciones y organizaciones de la comunidad, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, clubes deportivos, entre otros.

Haciendo un análisis respectivo a las diversas iniciativas desarrolladas en estos contextos se muestra que se han diseñado e implementado iniciativas diversas y en algunos casos contradictorias que apelan a la participación de la ciudadanía.

Por otra parte, se alude al capítulo II “Participación comunitaria en la prevención del delito en América Latina ¿De qué participación hablamos?” Cuyo objetivo era la de analizar las políticas públicas de prevención comunitaria del delito, se divide en cuatro secciones. En primer lugar, hace referencia a los principales conceptos, temas y problemas de la participación

comunitaria en la prevención del delito. La segunda sección analiza los casos de políticas de participación comunitaria que buscan dar respuesta a la problemática local de la inseguridad. La tercera sección presenta un análisis comparado de los casos expuestos, buscando identificar sus similitudes.

La participación comunitaria en temas de seguridad está ligada a dos tipos de iniciativas. En primer lugar, a iniciativas del gobierno y la institución policial, que buscan acercarse a la población como una estrategia para mejorar su imagen, así como para establecer ámbitos de cooperación en la prevención del delito. Un ejemplo de este tipo de organización son los Comités de Protección Ciudadana de Chile, que se desarrollan a partir de una política expresa de creación de espacios comunitarios de evaluación, propuesta e implementación de programas de prevención (Dammert, 2007, p. 50).

En muchas ocasiones los organismos gubernamentales responsables de la seguridad no cumplen con las demandas de la población, y estos se ven en la necesidad de recurrir a otros métodos para generar seguridad.

Existen asociaciones comunitarias que nacen de la preocupación de los ciudadanos mismos que a faltos de respuesta de los organismos públicos deciden organizarse independientemente. Ejemplo de este tipo de organizaciones es el Plan Vecinos Unidos del barrio de Saavedra en Buenos Aires (Smulovitz, citado en Dammert, 2007, p. 3).

En este artículo la autora realiza un análisis respectivo a la participación comunitaria en temas de seguridad ciudadana, que consiste en tres casos suscitado en América latina, las Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana en Córdoba (Argentina); los Conselhos de Seguranca (CONSEG) de Sao Paulo (Brasil) y los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana en Chile. En todos los casos, la política de participación se materializa en una propuesta concreta de formación de espacios de reunión de los principales actores políticos y sociales de la comunidad, así como los vecinos en general.

De tal manera Dammert llega a la conclusión de que las políticas de prevención comunitaria del delito son imprescindibles para generar reducciones en los niveles de la delincuencia. Hace énfasis en cuatro grandes temáticas que deben ser consideradas al respecto. La primera es que se debe hacer un cambio en la estructura policial que acompañe el creciente rol de la comunidad en la prevención de la delincuencia.

Así mismo menciona que es necesario una mayor integración y coordinación entre los organismos competentes ante esta problemática, y aquellos que están involucrados en temas afines. También da a entender que es imperativo ampliar el rol de la comunidad, convirtiéndola en actor central de las acciones preventivas locales y por ende dándole poder para proponer alternativas de solución a temáticas específicas. Finalmente, incurre que los puntos anteriormente mencionados sólo se podrán lograr si se consolida el rol activo del gobierno local.

El aporte que genera la investigación es permitir que la sociedad entienda que el tema de inseguridad ciudadana es una problemática que involucra a distintos actores gubernamentales como no gubernamentales. Así mismo la importancia que tiene que las personas tomen consciencia de cuáles son sus roles y funciones dentro las organizaciones que se conforman para velar por el bienestar y la seguridad de los mismos.

La participación de la ciudadanía es una de las estrategias más eficaz para llevar adelante actividades de prevención de inseguridad ciudadana en los barrios La experiencia internacional muestra que las estrategias para superar el problema de la inseguridad ciudadana y la delincuencia, deben incorporar a la propia ciudadanía en la prevención, autocuidado y recuperación de los espacios públicos. Los vecinos son los que más deberían tomar esta responsabilidad ya que implica generar programas participativos destinados a disminuir los problemas de inseguridad en los barrios.

La organización de los vecinos genera poder vecinal para poder hacer lo que ni las instituciones del Estado pueden hacer, el proceso de construcción de la organización vecinal además es un proceso de construcción de conocimientos colectivos, es decir que el interactuar y convivir como vecinos transmiten conocimientos recíprocos para hacer frente a los problemas que se manifiestan en el Barrio.

En esa medida, los vecinos organizados y estructurando sus propios mecanismos preventivos de manera colectiva y local puedan encarar la inseguridad ciudadana en su barrio, con el propósito de proteger a su familia y al vecindario. Esta forma de acción colectiva contribuye a la consolidación de una verdadera autogestión vecinal en seguridad, ya que se estructura sobre la base comunal del turno y del servicio a la colectividad.

## **3.2.2 Marco teórico**

### **3.2.2.1 La Pirámide de Abraham Maslow**

Abraham Maslow en su libro sobre la teoría de la motivación humana (1943), propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas, en esta jerarquía se identifican cinco categorías de necesidades de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación, y se concretan de esta manera:

Las personas se encuentran motivadas por cinco tipos de necesidades: fisiológicas (alimento, agua y abrigo), de seguridad (protección, orden y estabilidad), sociales (afecto, amistad y sentido de pertenencia), autoestima (prestigio, status y autoestima) y autorrealización (autosatisfacción). Estas necesidades humanas están ordenadas según una jerarquía, donde unas son prioritarias y solo cuando estas están cubiertas, se puede ascender a necesidades de orden superior (Citado en Araya y Pedreros, 2013, p. 4).

En este sentido, las personas buscan satisfacer las necesidades más primordiales siendo estas las fisiológicas y la de seguridad, para luego poder satisfacer las demás. Para una mayor comprensión se desglosará los cinco necesidades expuestas por Maslow donde la jerarquiza dentro de una pirámide estructural que son las siguientes:

Comenzando por las necesidades fisiológicas, las cuales constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia, tales como la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad, etc.

Es decir, que las necesidades fisiológicas son una de las primeras necesidades que deben ser satisfechas para que el ser humano puesto que son de mucha importancia para su supervivencia y calidad de vida si no se llega a cubrir estas primeras necesidades, no se puede subir al siguiente nivel.

Por otro lado, está la necesidad de seguridad, la cual se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de esta encuentra la necesidad de estabilidad, de tener orden y de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los

individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido. Estas dos primeras necesidades corresponden a las necesidades de orden inferior, en la medida en que estas quedan razonablemente satisfechas, una persona hace hincapié en las necesidades de orden superior que son:

Necesidades sociales y de Pertenencia, ya que una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades se tiene la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.

En tanto que, las necesidades fisiológicas y la de seguridad están muy ligada a la necesidad de compañía, afecto, por ende, el individuo necesita establecer relación de amistad con las demás personas y que estas necesitan mantener comunicación entre si y formar parte de un grupo en el cual puedan sentirse seguros y aceptados, además la de estrechar lazos de afectividad entre los mismos.

Necesidades de reconocimiento, estima y status, también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

Por consiguiente, esta necesidad refiere a que el individuo necesita sentirse importante y destacarse para sobresalir ante las demás personas, llamar la atención para poder ser apreciado dentro de un grupo o comunidad, y por último la necesidad de auto superación, más conocida como autorrealización o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. “En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo” (Maslow, citado en Gutiérrez, 2013, p. 14). Hay que destacar que la jerarquía de necesidades incurre y hace énfasis sobre todo en las dos primeras necesidades, es decir las fisiológicas y de seguridad, que estas son las más primordiales para el bienestar del ser humano y que de no ser satisfecha podrían llegar a afectar la vida de las personas.

Desde la perspectiva de Hernández y Linares (2014), quienes hablan específicamente sobre la necesidad de Seguridad dentro de la pirámide de Maslow, se argumenta que:

La necesidad de seguridad con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo. Las necesidades de seguridad pueden revelarse por miedo: miedo a los desconocidos, al caos, a la ambigüedad y a la confusión. La persona puede temer la pérdida de control sobre sus circunstancias, convertirse en alguien vulnerable o débil, o ser incapaz de enfrentarse a las nuevas demandas de la vida. Muchas personas ansiosamente desean una estructura, legalidad y dirección de alguna otra parte (pp. 18-19).

Además, refiere Maslow, que “hay una tendencia de sobrevaluar las necesidades de seguridad si éstas no se satisfacen en forma adecuada. La mayoría de las personas no pueden ir más allá del nivel de funcionamiento de seguridad” (citado en Hernández y Linares, 2014, p. 19), no se puede negar que la necesidad de seguridad, es un elemento muy indispensable para el desarrollo personal y social del individuo.

En este sentido, siendo una de las necesidades más fundamentales para el ser humano, dentro de la jerarquización es que se estanca en ese nivel, ya que la preocupación que se siente por estar seguro es más fuerte que satisfacer la necesidad del siguiente nivel. Por lo tanto, las personas creen que es más importantes la necesidad de seguridad el de estar y sentirse seguro es su prioridad, razón por la cual se esfuerzan por tener los recursos necesarios para poder combatir todo tipo de peligros o amenazas que atenten contra su seguridad personal y familiar.

De otro modo, se ve la necesidad de seguridad como un movilizador activo y dominante de los recursos del organismo sólo en casos reales de emergencia, tales como la guerra, la enfermedad, las catástrofes naturales, las oleadas de delitos, la desorganización de la sociedad, la neurosis, el daño cerebral, la pérdida de la autoridad o situaciones crónicamente malas. Algunos adultos neuróticos de nuestra sociedad son de alguna manera como niños inseguros en su deseo de seguridad. “Sus necesidades de seguridad muchas veces encuentran una expresión concreta en la búsqueda de un protector, o de una persona o sistema más fuerte del que pueden depender (Maslow, citado en Hernández y Linares, 2014, pp. 18-19).

En resumen, muchas veces las necesidades de seguridad pasan a tomar un papel muy importante cuando no son satisfechas totalmente, la mayoría de las personas no pueden ir más allá del nivel de funcionamiento de seguridad, lo que se ve en la necesidad que tienen muchas personas de prepararse para el futuro y sus circunstancias desconocidas.

El aporte que brinda la teoría de las necesidades humanas de Abraham Maslow, en relación al tema estudiado en el presente trabajo, hablando más específicamente sobre la necesidad de seguridad, en este caso vale mencionar a las familias que habitan los diferentes barrios de la ciudad de Cobija, quienes buscan de alguna u otra manera satisfacer esta necesidad para tener una buena calidad de vida.

### **3.2.2.2 Teoría de las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling**

El tema de la inseguridad ciudadana es un problema que se aborda desde las diferentes perspectivas teóricas en todos los países del mundo ya sea a nivel local como nacional, en este caso se recurrirá a la denominada teoría de las ventanas rotas. El psicólogo Philip Zimbardo de Stanford realizó un experimento para comprobar la teoría de las ventanas rotas.

Estacionó un automóvil sin placa de identificación y con el capot levantado en una calle del Bronx, y otro automóvil similar en una calle de Palo Alto, California. El automóvil del Bronx fue atacado por vándalos a menos de diez minutos de su abandono, los primeros en llegar fueron una familia el padre, la madre y el joven hijo, quienes quitaron el radiador y la batería. En menos de veinticuatro horas, prácticamente todos los elementos de valor habían sido sustraídos. Luego comenzó la destrucción errática: las ventanas fueron destruidas, varias partes rayadas, el tapizado desgarrado. Los niños comenzaron a utilizar el auto como lugar de juego. La mayoría de los vándalos adultos estaban correctamente vestidos y parecían ser blancos y de buena presencia. El automóvil de Palo Alto no fue tocado por más de una semana. Luego Zimbardo destruyó una parte con un martillo: pronto los transeúntes se unían a la destrucción. En pocas horas, el auto había sido dado vuelta, absolutamente estropeado. Otra vez, los vándalos parecían ser principalmente gente blanca respetable. (Wilson y Kelling, 2001, p. 3).

En un primer acercamiento esta situación negativa hace pensar que la delincuencia que se manifiesta tiene que ver con factores como la pobreza, sin embargo, es algo que tiene que ver con el comportamiento de los seres humanos, la conducta que manifiestan ante esta situación,

además de las relaciones sociales. Un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, de desinterés, de despreocupación, como de ausencia de ley, de normas, y reglas.

En otras palabras, la teoría hace mención al orden que debe existir en un lugar o espacio público en el cual transitan todas las personas, pero no habla del orden que imponen los policías para regular la delincuencia, esta teoría hace énfasis al orden relacionado con la limpieza, calles limpias e iluminadas así como viviendas sin deterioro alguno o al buen estado de los espacios públicos, es decir, que un lugar con características de deterioro influye a que se lleven a cabo hechos delictivos, ya que por su aspecto de descuido llama la atención y se vuelven habitad de los vándalos criminales.

Por lo tanto, si en vez de actuar de esta manera las personas se preocuparan por prevenir que se siga propagando esta situación negativa, si en vez de esto las personas adquirieran un comportamiento totalmente distinto, es decir, si cuando ocurriese estos casos en lugares públicos se organizaran con los demás vecinos de la zona para actuar de manera oportuna y prevenir que se susciten hechos delictivos en lugares públicos.

La propiedad descuidada se convierte en presa fácil de gente que sale a divertirse o a saquear, e incluso de gente que normalmente no soñaría con hacer esas cosas y que probablemente se consideren a sí mismos cumplidores de la ley. Dada la naturaleza de la vida comunitaria en el Bronx –el anonimato, la frecuencia con la que se abandonan autos y se roban o rompen cosas, la experiencia pasada de a nadie le importa el vandalismo comienza mucho más rápido que en la ortodoxa Palo Alto, en donde la gente cree en el cuidado de la propiedad privada, y sabe que las conductas maliciosas son costosas. Sin embargo, puede aparecer el vandalismo en cualquier lugar una vez que las barreras comunitarias el sentido del respeto mutuo y las obligaciones civiles son levantadas por acciones que parecen indicar que a nadie le importa (Wilson y Kelling, 2001, p. 3).

Es así, que analiza esta situación aclarando que la delincuencia no tiene nada que ver con la clase social, es decir no solo se dan en los barrios más pobres, sino que también se da en zonas donde las personas cuentan con una economía estable que se creen capaz de enfrentar todo tipo de peligros a los que están expuesto.

Esto va más allá de los extractos sociales de las familias que viven en los diferentes barrios, se trata más bien del aspecto que se observa en cada uno de estos espacios.

La acción ciudadana sin la intervención intensa de la policía puede ser importante incluso en zonas que están en peligro por la existencia de elementos de desorden. Una reunión entre los adolescentes a los que les gusta estar en una concreta esquina y los adultos que quieren usar esa misma esquina puede llevar a acordar de forma amistosa unas cuantas reglas sobre cuánta gente puede congregarse, dónde y cuándo. En los casos en los que el acuerdo no es posible o, aun siéndolo, no es respetado, las patrullas ciudadanas pueden ser una respuesta suficiente (Wilson y Kelling, 2001, p. 3).

De tal manera si bien es obligación de las instituciones competentes brindar seguridad a las ciudadanas y ciudadanos de los diferentes barrios, son realmente los vecinos los mismos que deben asumir un rol muy importante dentro de esta problemática y de alguna manera organizarse y en conjunto actuar para disminuir la delincuencia. Existen dos tradiciones de participación ciudadana en el mantenimiento del orden, Wilson y Kelling (2001) destacan las siguientes:

Una es la de los vigilantes de la comunidad (community watchmen) es tan antigua como el primer asentamiento en el Nuevo Mundo. Hasta bien entrado el siglo XX eran los vigilantes voluntarios y no la policía los que patrullaban sus comunidades para mantener el orden (p. 3).

La organización vecinal tiene la cualidad de mejorar la calidad de vida. Si los vecinos se organizaran para mejorar la seguridad ciudadana, es decir realizando la limpieza de su territorio, el medio en el que viven y sus alrededores estarán contribuyendo a mejorar el aspecto del barrio, y así mismo a generar bienestar tanto a nivel individual como a nivel colectivo porque un barrio será más fuerte y seguro mientras más organizados y unidos estén los vecinos.

### **3.2.3 Categorías de análisis**

Para una mejor comprensión y explicación conceptual de todos los elementos que intervienen se presenta a continuación serie de definiciones que aluden a la temática y que se hace necesario hacer mención dentro del presente trabajo realizado.

Además de contar con conceptos claros definidos dentro del proceso de elaboración del proyecto, referidos a las organizaciones vecinales y todo lo relacionado con el diseño de la propuesta de un modelo de organización vecinal en la seguridad ciudadana para el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija.

### **3.2.3.1 Modelo**

El concepto de modelo tiene diversas definiciones desde diferentes enfoques, en este caso se hará énfasis al concepto en el área social, desde la perspectiva de Ander-Egg (2012) quien define el termino modelo:

Es la operacionalización de una teoría, definida esta como un conjunto de relaciones de interdependencia, que deberá contrarrestarse empíricamente. El sujeto, el objeto y el método se definen como categorías epistemológicas, cuya relación, interacción y combinación constituyen la concepción que le da forma al modelo. Debe contener la implementación de técnicas o instrumentos de trabajo y la determinación de los recursos que lo haga factible (p. 51).

Un modelo es un objeto, concepto o conjuntos de relaciones que se utiliza para representar estudiar y de forma simple una porción de la realidad empírica. Aguilera (2000), manifiesta que “un patrón a seguir o muestra para conocer algo, existe también la idea de que un modelo debe ser utilizado para probar una hipótesis o una teoría, o tan sólo para poder explicar un proceso o una abstracción” (Citado en Ramos, Vargas, Barrios y Cifuentes, 2016, p. 5). De esta manera un modelo puede ser definido desde diferentes enfoques.

En pocas palabras se puede decir que el término modelo es definido como la representación de un hecho o fenómeno propuesta como ideal a seguir. Pretende mostrar las características generales de la estructura de dicho fenómeno, explicar sus elementos, mecanismos y procesos, cómo se interrelacionan para facilitar su comprensión.

### **3.2.3.2 Organización**

La palabra organización tiene tres acepciones; la primera, etimológicamente, “proviene del griego organon que significa instrumento; otra se refiere a la organización como una entidad o grupo social; y otra más que se refiere a la organización como un proceso” (Candela, 2008, p. 1). Dentro de las organizaciones los miembros que la conforman desarrollan roles y funciones.

La organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo

social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados (Sisto, citado en Candela, 2008, p. 1).

Todas las agrupaciones sociales, que apuntan a un objetivo en común son consideradas organizaciones, así lo manifiesta Ander-Egg (2012).

Toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios (p. 56).

Sin embargo, se debe considerar que este concepto que nos plantea el autor, está más ligado al área social, siendo la más importante para el sustento dentro del trabajo.

### **3.2.3.3 Organización vecinal**

Es de gran importancia conocer el concepto de organización vecinal para ello se hace mención a Ezequiel Ander Egg quien alude a este término como:

Son agrupaciones sociales articuladas como totalidad, con un círculo precisable de miembros, una diferenciación interna de funciones y configuradas racionalmente, al menos en sus intenciones, con vistas a obtener un resultado determinado de acuerdo a sus fines objetivos. Por tanto, entenderemos para efecto de este trabajo, como organizaciones vecinales a las agrupaciones sociales que comparten un espacio geográfico determinado, que persiguen los mismos objetivos, que tienen un mismo líder, y que trabajan hacia la satisfacción de sus necesidades, para alcanzar su bienestar (Citado en Godínez, Navia y Sandoval, 2010, p. 1).

Las organizaciones vecinales son agrupaciones de personas con características comunes, algunas se organizan sin fines de lucro, persiguiendo objetivos en comunes, estos vecinos no necesitan de otras organizaciones para mostrar su fuerza organizativa, pero todo depende de su independencia y unidad sectorial. Este importante tema que hace a la representación de los vecinos, no responde a normas, sino al legítimo interés del ciudadano velando siempre por el bie

### 3.2.3.4 Juntas Vecinales

Dentro del contexto las juntas vecinales cuentan con una estructura organizativa el cual representa a una cantidad significativa de personas que habitan dentro en un determinado espacio y que comparten características comunes, Chávez (2003) hace referencia:

Estas organizaciones generalmente son pequeñas, poco complejas en su estructura y funcionamiento, con tendencia a situarse a campos específicos de acción. Se ubican con cierta especialización en torno a un problema o bien a un área de acción. Sus objetivos están encaminados a lograr satisfactores para sus asociados, aunque su demanda se generaliza, y solicitan beneficios hacía sus comunidades, colonias, localidades o sectores. Su finalidad es aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar social de sus integrantes (p. 6).

En tal sentido es que cuyo objetivo primordial de estas organizaciones de bases es buscar solución de los problemas de su sector. Son un canal de participación, a través del cual los habitantes de una comunidad tienen la posibilidad de intervenir en la toma de las decisiones que tienen que ver con sus problemas, necesidades y aspiraciones. (Chávez 2003), convirtiéndose así en actores principales dentro de la creación de políticas de referido a la seguridad ciudadana.

Las juntas vecinales no tienen una ley, se organiza por usos y costumbres, son constituidas en un espacio geográfico, la cual represente a toda una base que se encuentra en el mismo espacio compartiendo así objetivos en común para el desarrollo y el progreso de su barrio, Dazarola (2018), alude que:

Son organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades (p. 3).

En resumen, estas definiciones llevan a comprender la organización vecinal como agrupaciones voluntarias de habitantes de una misma comunidad que tienen como objetivo trabajar, con sentido de solidaridad, para la solución de problemas que se manifiestan y los logros de bien común y que además poseen un conocimiento vivencial del espacio o lugar que comparten las personas, en este caso los diferentes barrios que existen en la Ciudad de Cobija.

### **3.2.3.5 Seguridad**

El término de seguridad tiene un significado muy amplio, en el cual se contemplará el concepto de seguridad, ligado a la seguridad ciudadana.

La seguridad es un estado donde los peligros y las condiciones que puedan provocar daños de orden físico, psicológico o material, están controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y la comunidad. Es un recurso indispensable para la vida cotidiana, que permite al individuo y a la comunidad realizar sus aspiraciones. La seguridad se considera un estado resultante del equilibrio dinámico entre los distintos componentes de un medio de vida dado. Es el resultado de un proceso complejo donde el ser humano interactúa con su medio ambiente. Entendemos por medio ambiente, no solamente el ambiente físico sino también los ambientes cultural, tecnológico, político, social, económico y organizacional. Organización Mundial de Salud (OMS, 2008, p. 9).

En tanto que la seguridad implica estar a salvo de todo peligro que atente contra la vida de los seres humanos, de ser libres y convivir e interactuar con la sociedad en diferentes lugares o espacios sin ser victimizado por un hecho delictivo. De este modo la seguridad se convierte en una necesidad que tiene el ser humano en todas sus etapas de su vida, para poder lograr su completo desarrollo.

Por tal motivo las autoridades competente y encargadas por ley de brindar seguridad, deben trabajar de manera coordinada con las organizaciones sociales, para realizar un trabajo en conjunto y lograr la tranquilidad de la población y de vivir en paz.

### **3.2.3.6 Seguridad Humana**

Con respecto al término de seguridad humana, y realizando una búsqueda intensa de los conceptos dado que tiene una amplia definición desde diferentes perspectivas haciendo mención a Rojas (2012) propone lo siguiente:

La seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. Implica también crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida (p. 14).

La seguridad humana conecta diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones, libertad frente al miedo y libertad para actuar en nombre propio. Entonces, si el problema no es enfrentado de forma inteligente y coherente la inseguridad creciente tendencialmente puede afectar la calidad de vida de la sociedad y decisivamente perturbar la convivencia ciudadana.

El significado de seguridad humana considera la protección de las personas de amenazas que impidan su desarrollo humano o que atenten contra su vida. La seguridad humana conecta diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones y el miedo, y libertad para actuar y convivir con la sociedad.

La seguridad humana está dirigida a la protección de las personas; que los valores que busca proteger son muy diversos y van desde el bienestar económico y social hasta un estado de salud óptimo o la protección a la integridad de las personas; que se requiere de una visión multidimensional y amplia para observar las amenazas que la perjudican, entre las que se hallan la criminalidad, los desastres naturales, el hambre y las crisis económicas, por ejemplo; y que los medios con que ésta se puede garantizar son el desarrollo humano y el pleno respeto a los derechos humanos. (Ortega, Ascencio y Robles, 2015, p. 17).

Dicho lo anterior la seguridad humana en su sentido más amplio, involucra mucho más que la ausencia de conflictos, incorpora el tema de los derechos humanos, la seguridad humana es la seguridad más completa, pues el desarrollo es el único medio para alcanzar la estabilidad social y la tranquilidad de los seres humanos.

### **3.2.3.7 Seguridad Ciudadana**

La Seguridad Ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de buscar múltiples estrategias para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir los delitos, la seguridad ciudadana se define desde una perspectiva de los Derechos Humanos:

Cuando en la actualidad hablamos de seguridad no podemos limitarnos a la lucha contra la delincuencia, sino que estamos hablando de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Por ello, el concepto de seguridad

debe poner mayor énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad, que en tareas meramente represivas o reactivas ante hechos consumados. (Organización de los Estados Americanos, (OEA, 2009, p. 18).

Considerando la seguridad ciudadana desde una perspectiva democrática progresista, Aguilar (2014) hace referencia a que:

La seguridad ciudadana implica asumir la gestión de los conflictos sociales a fin promover una mejor convivencia entre las personas. Apunta a disminuir los riesgos y temores que obstaculizan las relaciones sociales. Y de manera enfática procura promover una convivencia humana mediada por la solidaridad antes que por el mero cálculo individual. Incluye la protección personal y la de los bienes, pero no se agotan ahí, puesto que va más allá para favorecer la (re) construcción de la confianza y la interacción entre los miembros de la sociedad (p. 35).

En este sentido Chinchilla y Vorndran (2018), manifiestan que “la seguridad ciudadana es mucho más que la lucha contra los delitos. Abarca conceptos como el cumplimiento de normas de convivencia, la resolución de los conflictos, la eficiencia del sistema de justicia y del sistema penitenciario, entre otros.” (p. 10). Es decir, su fin último es la protección de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos.

En tanto el estado debe garantizar la seguridad ciudadana, así como el de establecer, fortalecer y proteger el orden civil, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica, permitiendo a los individuos realizar sus actividades cotidianas con normalidad sintiéndose seguro.

### **3.2.3.8 Promoción de la seguridad**

La seguridad ciudadana demanda de la intervención de varios actores, debido a la amplitud de la problemática se hace necesario articular actores que de alguna u otra manera son responsables de brindar seguridad a la población, velando siempre por el bienestar del mismo.

La promoción de la seguridad es un proceso que los individuos, las comunidades, los gobiernos y demás organizaciones, incluyendo las empresas privadas y las organizaciones

no-gubernamentales (ONG) aplican, a nivel local, nacional e internacional para desarrollar y mantener la seguridad. Este proceso se compone de todos los esfuerzos consentidos para modificar las estructuras, el medio ambiente, (físico, social, tecnológico, político, económico y organizacional) así como las actitudes y comportamientos relativos a la seguridad. La promoción de la seguridad es una responsabilidad compartida por los gobiernos, demás organizaciones y la población. (OMS, 2008, p. 13)

La promoción de la seguridad debe recaer en todas las organizaciones implicadas en la seguridad de la comunidad, y debe estar vinculada de manera estrecha con todos los sectores de actividad. La estructura utilizada para promover la seguridad puede variar según las realidades de las distintas comunidades y países. El proceso de promoción de la seguridad requiere un enfoque intersectorial y comprende toda actividad de habilitación de una colectividad. Se basa en una participación activa de la población tanto en la definición de sus objetivos como en la elección de las soluciones.

### **3.2.3.9 Inseguridad Ciudadana**

La inseguridad ciudadana, tiene una definición muy amplia por varios autores, dado el caso que hacen mención a los peligros a los que se expone la sociedad, por la existencia de hechos delictivos. Desde este contexto se puede entender que es:

Es todo acto agresivo o violento que actúa contra los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución; es decir: Derecho a la Vida, a la Integridad Física, a la Libertad Personal, a la Inviolabilidad del Domicilio y a la Propiedad. Se puede entender que cualquier hecho que atente contra la libertad del individuo y ponga en peligro o lesione algunos de esos derechos se considera causa de inseguridad. (Bohorques, s/f. p. 7).

Es decir que la inseguridad ciudadana es un concepto que alude al miedo o al temor que sienten las personas hacer victimizados por un hecho delictivo en diferentes contextos donde se encuentran, trayendo múltiples consecuencias que afectan al ciudadano ya sea física o emocionalmente. Si bien existen medidas aplicadas desde las esferas gubernamentales, así como desde la sociedad civil en su conjunto, éstas parecen no ser suficientes para lograr que el ciudadano se sienta seguro, recupere la confianza y pueda salir a desarrollar su vida y sus actividades cotidianas con total normalidad.

### **3.2.3.10 Barrio**

Al tratarse de un término que se relaciona directamente con la problemática es necesario definir este concepto:

El término barrio se utiliza tradicionalmente para hacer referencia a una sección de la ciudad más o menos definida, que presenta algunas características distintivas sobre las demás. El barrio varía completamente en términos de tamaño, de cantidad de población, de límites o de número de espacios significativos y es por esto que mientras algunos barrios sólo incluyen un par de cuadras, hay otros que hasta casi llegan a alcanzar la dimensión de una ciudad pequeña. (Bembibre, 2009, p. 3).

Considerando lo expuesto, un Barrio es considerado como un espacio donde se encuentra una cantidad de familias, es decir, niños, jóvenes y adultos mayores. en el cual existen diferentes fenómenos: físicos, sociales y culturales. Con sentido de comunidad, aludiendo a individuos que comparten sentimientos o aspiraciones, unidos por un origen y una voluntad.

El barrio es un área de suelo urbano que se caracteriza por tener un denominador común, o varios elementos referenciales interrelacionados, que puede ser: arquitectónico, toponímico, social, simbólico o cultural. Su origen puede ser debido a una decisión administrativa, a una iniciativa urbanística, o simplemente a un sentido común de pertenencia de sus habitantes basado en la proximidad, o también por actividades económicas u ocupacionales. Es el barrio el lugar donde se desarrolla la vida cotidiana de una gran parte de la población, es donde la política urbana debe actuar favoreciendo la cohesión social y la integración social. (Villavicencio, 2009, p. 8).

En consecuencia, un Barrio es un conjunto de personas situadas en un espacio territorial que comparten características en común, se constituye de espacios públicos, los cuales son visitados por los habitantes del mismo.

## **3.3 Abordaje del Trabajo Social**

El Trabajo Social desde siempre ha buscado facilitar, promover e incentivar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, para lo cual existe la convicción de que eso se logrará en la medida en que ellas se sientan actores de su propio cambio; que potencien y

desarrollen todas sus habilidades y destrezas, lo cual les permitirá hacerse cargo del control de sus vidas.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Federación Internacional de Trabajo Social (FITSO, 2016, p. 1).

Argumentando a lo anterior, el trabajador social busca promover actitudes en las personas para que estas puedan ser los principales actores en las satisfacciones de sus necesidades, es decir el trabajo social brinda las herramientas necesarias con las que los individuos puedan solucionar sus problemáticas, potenciando así sus capacidades y recursos disponibles para el proceso de solución.

La inseguridad Ciudadana es un problema social complejo con múltiples causas, en el cual repercute en la población, ya que obstaculiza su pleno desarrollo personal o social, siendo victimizados por los hechos delictivos en el cual trae consigo múltiples consecuencias que impiden tener una buena calidad de vida del individuo. Desde la perspectiva del trabajo social:

Los sistemas de protección social y los estados de bienestar deben diseñarse para promover la sostenibilidad y el bienestar de la población en su conjunto. En lugar de una estrategia que proporcione alivio para las personas que se han visto desprotegidas por sus sociedades. En este sentido, la profesión de trabajo social aboga por que los sistemas de protección social sean organismos para la transformación social, centrados en fomentar la solidaridad dentro de las comunidades y entre las comunidades, y en promover la libre determinación mediante el fomento de la participación democrática y el fortalecimiento de las voces en la sociedad en general. (FITS, 2016, p. 8).

En lo antepuesto, la profesión de trabajo social se encuentra incluido que las personas no pueden vivir una vida plena y sostenible, a menos que estén conectadas de manera interdependiente en un marco social. Es por esto, que los trabajadores sociales deben profundizar y desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales, con el objeto de promover y desarrollar espacios de participación ciudadana. El trabajo diario de los trabajadores sociales implica: el fortalecimiento de la solidaridad entre las personas, promover que la gente cuide de los demás,

comprometer a las personas a respetar los derechos de los demás, fortalecer la solidaridad dentro de una familia, una comunidad y la sociedad.

La seguridad es un derecho humano por tanto la profesión del trabajador social hacia los derechos humanos implica un compromiso para brindar protección mediante acciones sociales a los individuos. Una de las principales funciones de los trabajadores sociales es mediar entre los servicios estatales y los sistemas comunitarios familiares para lograr resultados que refuercen la capacidad de la familia y la comunidad en el autocuidado sostenible y la capacidad de acceder a los sistemas de protección social cuando sea necesario.

El papel de los trabajadores sociales en los sistemas de protección social es facilitar la solidaridad y la participación de la comunidad en el desarrollo de sistemas que sean inclusivos para todas las personas y tratarlas con dignidad y respeto, y garantizar los derechos humanos y la justicia social. Los trabajadores sociales aportarán sus habilidades, el conocimiento y la experiencia no solo a las personas que se encuentran marginadas y excluidas, sino también a los grupos y comunidades para promover que los sistemas aborden de manera positiva las barreras estructurales, sociales y culturales. (FITS, 2014, p. 9).

Por consiguiente, la labor fundamental del trabajador social es velar por el bienestar social de los individuos, grupo o comunidad,

## **CAPÍTULO IV**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **4.1 Resultados del diagnóstico**

El diagnóstico es una fase fundamental para la elaboración de un proyecto, puesto que consiste en conocer la realidad de la situación problemática, a través de la recolección de datos por medio de una metodología de investigación, el cual permite obtener los resultados y a partir de las necesidades identificadas buscar alternativas o propuestas de solución a las mismas.

En el presente trabajo los resultados del diagnóstico se obtuvieron a través del método IAP, siendo una metodología de investigación de tipo cualitativa, como ya se mencionó en el capítulo del marco metodológico en el cual se realizaron mesas de trabajo en tres dimensiones, prevención, protección y gestión sobre la temática de la seguridad ciudadana en el barrio Evo Morales las cuales arrojaron los siguientes resultados.

##### **4.1.1 Mesa 1: Prevención**

En la mesa de trabajo con la participación de los vecinos quienes fueron los protagonistas de esta actividad que se llevó a cabo, para ello y por medio de votación interna de los vecinos se eligió a dos voceros quienes fueron responsables de explicar las listas de necesidades u problemas identificadas en esta dimensión, a todos los demás integrantes de la otra mesa, así mismo fueron quienes validaron la problemática elegida y los resultados obtenidos de la mesa de trabajo.

Por otro lado, se identificó por medio de la lluvia de ideas las distintas problemáticas y necesidades del Barrio, de las cuales se vio necesario priorizar las siguientes:

- ✚ Inexistencia de una organización vecinal para la seguridad ciudadana
- ✚ Incumplimiento de funciones por parte de los policías.
- ✚ Existencias de delitos comunes en el Barrio.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta mesa se puede evidenciar tres principales problemáticas identificadas por los mismos vecinos, donde se puede constatar la falta de organización vecinal en seguridad ciudadana, siendo esta una de las problemáticas más latentes en el barrio, es muy fundamental contar con personas que voluntariamente quiera trabajar por la seguridad ya sea individual o colectivo.

Por otro lado, manifiestan que existe un incumplimiento de funciones por parte de los policías, razón por la cual se está dando la desconfianza en los policías para dar solución a esta problemática de la seguridad ciudadana, al no cumplir con su trabajo, de brindar protección y seguridad a la población en este caso a las familias que habitan el barrio evo morales.

Por lo expuesto anteriormente, se está generando otra problemática como la de existencias de delitos comunes como, robos a las viviendas cuando las personas están fuera de sus casas, existe ese miedo de dejar sola la vivienda, así como también asaltos en las calles o avenidas a personas que transitan día con día a realizar sus actividades cotidianas, también mencionan que en muchas ocasiones existe el robo en motos en plena luz del día.

#### **4.1.2 Mesa 2: Protección**

De igual manera y bajo el mismo formato se llevó a cabo la segunda mesa se trabajó con la participación masiva de los mismos vecinos el cual se optó la misma metodología para la elección de los voceros misma que fue mediante votación directa de los demás integrantes de la mesa de trabajo quienes fueron responsables de la validación de los resultados de la mesa de trabajo y la explicación de los mismos a todos los vecinos presentes.

Así mismo, se identificó por medio de la lluvia de ideas las distintas problemáticas y necesidades del Barrio de las cuales se escogieron cuatro primordiales por votación de acuerdo al siguiente detalle:

- ✚ Inexistencia de capacitación para el personal policial.
- ✚ Insuficiente coordinación entre los vecinos del Barrio.
- ✚ Desconocimiento de las actividades que realizan las policías.
- ✚ Desconocimiento de las leyes en Seguridad Ciudadana.

En esta dimensión una de las problemáticas observadas fue la inexistencia de capacitación al personal policial. El cual esta genera una serie de causas y consecuencias, como el incumplimiento de roles y funciones por parte del personal policial, manifiestan que cuando se denuncia un hecho delictivo como el robo a una vivienda, o el asalto a personas en las calles, el personal policial tarda mucho en llegar.

De tal manera mencionan que en ocasiones nunca llegan, dejando así que los delincuentes que incurren a estos hechos salgan huyendo y llevándose objetos materiales de las viviendas, como también objetos personales en caso de asaltos que se llevan a cabo más comúnmente en horarios nocturnos.

De otro modo, se identificó la insuficiente coordinación entre los vecinos, existen muchos desacuerdos y malos entendidos con algunos vecinos, razón por la cual requieren de una forma de organización que les ayude a mejorar sus relaciones interpersonales, para la buena convivencia y así poder participar conjuntamente en acciones que vayan encaminadas a prevenir la delincuencia en el barrio.

En las mesas de trabajo también se identificó que los vecinos del barrio desconocen sobre las acciones que realizan las policías para la protección de la seguridad de los vecinos, manifiestan que muy difícilmente se realizan rondas policiales por las calles del barrio, y que debido a eso los vecinos optan por precautelar su seguridad personalmente, pero que tienen la voluntad de asegurar la protección colectivamente.

Otra de las principales necesidades identificadas es el desconocimiento por parte de los vecinos de las leyes en seguridad ciudadana que existen ya sea a nivel nacional, departamental o local, eso trae como consecuencia que no conozcan sus derechos y puedan solicitar a las autoridades correspondientes protección de la seguridad ciudadana.

### 4.1.3 Mesa 3: Gestión

En la mesa número tres también se abordó una dimensión el cual bajo la misma metodología iniciaron eligiendo a su vocero para que este pueda explicar todo el proceso del desarrollo de la mesa de trabajo, en el cual salieron electos dos vecinos quienes fueron los responsables de explicar la temática que se trabajó en la mesa a todas las demás mesas y participantes presentes, como así mismo de validar los resultados obtenidos.

Es de tal manera que se identificó a través de la lluvia de ideas una lista de las diferentes problemáticas y necesidades dentro de la comunidad en este sector, es así que los miembros de la mesa de trabajo y por medio de votación hacen mención a cuatro problemas primordiales los cuales serían los siguientes:

- ✚ Insuficiente gestión por las anteriores mesas directivas.
- ✚ Inexistencia de programas o proyectos en temas de Seguridad Ciudadana.
- ✚ Insuficiente control por parte de los policías
- ✚ Insuficiente unidad por parte de los vecinos en temas de Seguridad Ciudadana.

Cabe mencionar que en la última mesa de trabajo se identificaron otros cuatro problemas o necesidades del barrio, siendo una de ellas la insuficiente gestión por parte de las anteriores mesas directivas del barrio, que nunca se hicieron las gestiones necesarias con los vecinos ni con las autoridades correspondientes para generar la seguridad ciudadana en el barrio.

Justo por lo expuesto anteriormente es que se genera otra problemática y es que, si no se hacen las gestiones necesarias, tampoco existirán programas o proyectos que vayan en beneficio de la seguridad de los vecinos, en el barrio hasta el momento nunca se elaboró un proyecto dirigido a la prevención de la delincuencia en el barrio.

A través del cuadro de votación o elección del problema a abordar, se obtuvo la problemática Insuficiente control por parte de los policías en temas de la Seguridad Ciudadana. En este caso los vecinos mencionan que la principal causa de esta problemática es que en el barrio no se cuenta con un módulo con personal policial que, si bien en el vecino barrio hay uno, este

cuenta con pocos policías que en muchas ocasiones no son suficientes para realizar el control a los actos delincuenciales que se manifiestan, dado que el barrio es muy grande y cuenta con una población bastante extensa.

En la elaboración del diagnóstico Situacional de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales que se desarrolló en fecha 24 de septiembre del presente año en la Iglesia Evangélica “El buen samaritano”, en el cual se identificaron varias necesidades existentes en cada dimensión o en cada mesa de trabajo por lo cual se procedió a la presentación y defensa de los resultados de propuestas por mesa de trabajo, por parte de los voceros asignados. A medida de la presentación de la priorización de propuestas por mesas, se procedió a sistematizar por sectores los problemas y posibles soluciones identificadas:

#### Mesa 1 Prevención

- ✚ El problema identificado fue inexistencia de una organización vecinal para la seguridad ciudadana.
- ✚ La posible solución fue el diseño de un modelo de organización vecinal para la seguridad ciudadana.

#### Mesa 2 Protección

- ✚ El problema identificado fue la Inexistencia de capacitación para el personal policial
- ✚ La posible solución fue la Existencia de capacitación al personal policial

#### Mesa 3 Gestión

- ✚ El problema identificado fue Insuficiente control por parte de los policías en temas de Seguridad Ciudadana.
- ✚ La posible solución fue Suficiente control por parte de los policías en temas de Seguridad Ciudadana.

### **4.2 Selección, jerarquización y priorización de necesidades**

De esta manera se formó una sola mesa en general para dar a conocer a todos los vecinos participantes las tres problemáticas identificadas y posibles soluciones, una vez expuestos los problemas en sala plenaria, se procedió a la votación, cada vecino tenía la opción de votar por

una de las problemáticas que consideraba más urgente para su posible solución, del cual se trabajaría en la elaboración de un proyecto.

La mayoría de los vecinos eligieron la problemática que se trabajó en la mesa número uno sobre la prevención, es decir la problemática elegida por todos, fue la “inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana” posteriormente se realizó la validación del Diagnostico situacional en Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales por todos los participantes.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede ver que todos los vecinos mencionan que el problema de la inseguridad ciudadana se puede combatir a través de una organización vecinal, que se elija a un directorio que se encargue específicamente sobre estos asuntos, que sea una organización comprometida con el Barrio y que su único objetivo sea velar por la seguridad de los vecinos del Barrio.

En primer lugar, en el diagnóstico se pudo evidenciar que si bien existe una mesa directiva en el barrio los cuales representan a todos los vecinos se requiere que los mismos pongan más interés para generar seguridad ciudadana en el barrio y que estos cumplan con sus roles y funciones y que como vecinos se mantengan unidos y luchen contra la prevención de la delincuencia en el barrio para mejorar la situación negativa que se presenta que es la inseguridad ciudadana. La prevención incluye acciones o dinámicas que se deben realizar y que estas deben apuntar a la disminución de los riesgos o peligros que existen en el Barrio.

En segundo lugar, se pudo constatar que existe la voluntad por parte de los vecinos en poner fin a la delincuencia en el Barrio pero que estas necesitan tener los suficientes conocimientos y capacidades en temas de prevención de la misma, es decir necesitan ser capacitados e orientados sobre las formas de prevención a la delincuencia, que deberían saber para organizarse como vecinos y que de esta manera sea más efectivo esta opción para la disminución de la delincuencia en el Barrio.

La capacitación de la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana es una función primordial que deben cumplir las diferentes instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana

puesto que se hace necesario que la sociedad tenga un pleno conocimiento de la importancia de la participación ciudadana en la problemática de su ciudad

Se trata de promover prácticas que conviertan en protagonista de modo positivo y proactivo al a las personas, instalando recursos, capacidades y estrategias tanto a nivel individual como colectivo, consecuentes con un marco de regulación democrático en los espacios microsociales como puede ser el barrio, la vecindad o cualquier otra entidad definida como comunidad.

En un tercer punto, los vecinos concuerdan que existe un insuficiente apoyo de las autoridades en temáticas de la seguridad, que ya hay cierta credibilidad y desconfianza en las instituciones competente, Es claro mencionar que hay organizaciones encargadas de proporcionar la seguridad a la población, entre ellas el estado, ya que ha habido muy poca participación de estos actores, al respecto:

En ese sentido, y dado que la seguridad es un derecho fundamental del ser humano la resulta necesaria, buscar alianzas estratégicas entre las instituciones correspondientes y los vecinos, a fin de que las acciones en dicha materia sean coordinadas y, sobre todo, resulten eficientes.

Este proceso del diagnóstico constituyo una parte fundamental, ya que por medio la problemática de “la inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana” que está generando una serie de consecuencias como la proliferación de delitos comunes en el barrio y quienes son los más afectados son los mismos vecinos.

Concluyendo con el análisis se identificó el problema de la inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana para el Barrio Evo Morales, y se detalla esta situación describiendo sus causas y efectos en el siguiente árbol del problema:

#### 4.2.1 Árbol de problemas

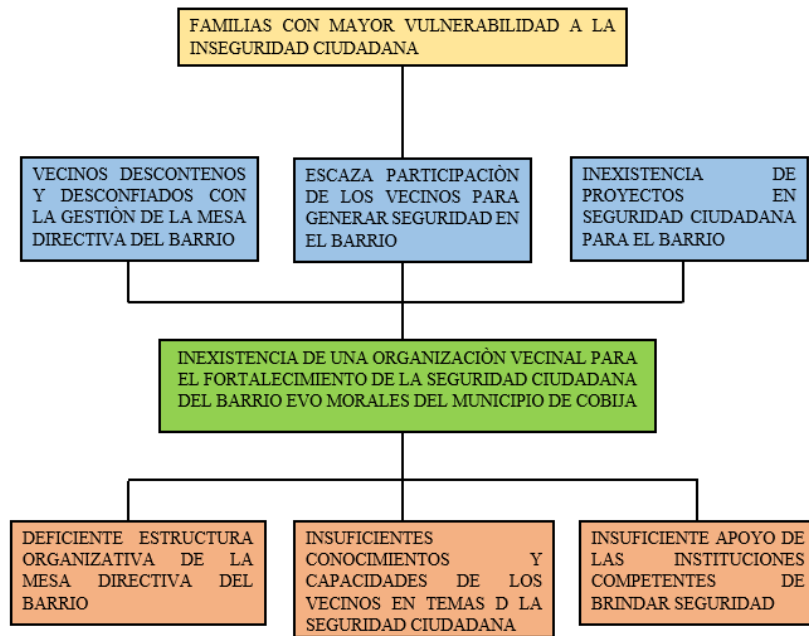


Figura 1 Árbol de Problemas

Fuente: Elaboración propia, 2019

## **CAPÍTULO V**

### **DISEÑO DEL PROYECTO**

#### **5.1 Denominación y naturaleza del proyecto**

El proyecto se denomina “Implementación de un Modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales de la Ciudad de Cobija”.

##### **5.1.1 Descripción del proyecto**

La violencia se ha expandido sin distinción de estratos sociales y, por tanto, sus consecuencias las sufre toda la sociedad. La delincuencia organizada y común constituye una amenaza permanente que tiene que ser enfrentada y evitada, no sólo por la Policía sino, sobre todo, por las víctimas potenciales con medidas y precauciones ya sea a nivel colectivo como individual.

Debido a que los seres humanos son generadores de inseguridad, es importante considerar que la multicausalidad de la violencia exige enfrentarla desde varios puntos de vista, de ahí la necesidad de una nueva estructura organizacional de herramientas de gestión de lo barrial que permitan un empoderamiento de la ciudadanía y la negociación de lo comunitario frente a la violencia estructural, priorizando la atención a los grupos más vulnerables.

El presente proyecto denominado “Implementación de un Modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales, trata de la implementación de un modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana que tiene como objetivo principal prevenir los actos delincuenciales a través del modelo de organización vecinal

en seguridad ciudadana, y está dirigido a las familias del mencionado Barrio. Esta organización tendrá roles y funciones que permitan establecer mecanismos de acercamiento con todos los vecinos del barrio como también comunicación con las autoridades competentes.

Esta organización vecinal en seguridad ciudadana replantea y se basa en función de las nuevas necesidades. Está encaminada y fundamentada en la implementación de un modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana que incorpore herramientas de administración y de planificación de la realidad de la seguridad ciudadana, que permitan optimizar los recursos disponibles y la inclusión de los diferentes grupos sociales existentes a fin de abordar el problema de la Inseguridad Ciudadana.

Los vecinos organizados deben emplear estrategias de prevención de la delincuencia, así como de los diferentes tipos de violencia y utilizar mecanismos de planificación, es decir, las organizaciones vecinales deben ser los primeros en dar los pasos hacia una participación en seguridad ciudadana, buscando alternativas o estrategias de prevención de la delincuencia para contribuir no solo a la prevención del delito sino que también para poder mejorar la situación de seguridad de todas las familias, facilitando su pleno desarrollo personal o social.

### **5.1.2 Justificación del proyecto**

Las situaciones que generan inseguridad entre los ciudadanos y ciudadanas suelen conllevar afectaciones o amenazas a la vida, integridad, libertad personal y patrimonio de las personas, el mismo que es el fruto de la libertad en sus dimensiones económicas. No sólo por los atentados directos que se producen cuando se comete un delito que afecte directamente alguno de dichos bienes, sino también cuando diversas actividades contribuyen a la degradación social del entorno barrial o vecinal, generando círculos viciosos en el tejido social local que hacen de la inseguridad, un elemento endémico.

Las diferentes necesidades y carencias sociales que afectan a los Barrios de la Ciudad de Cobija se ven reflejadas en la afectación de su calidad de vida, siendo la inseguridad, la problemática social que más preocupa a las personas, toda vez que ésta repercute en todos los ámbitos de su contexto y se encuentra fuera de su control, de allí la opción de adoptar medidas

para contrarrestar y mitigar esta problemática las cuales nacen como respuesta ante el crecimiento de la misma.

A raíz de los resultados que se obtuvo en el Diagnóstico situacional de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales a través del método Investigación Acción Participativa (IAP), se llegó a identificar que las condiciones que mayor influye en mayor medida en el estado de seguridad se genera mayormente por la inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana, para la prevención de la delincuencia por parte de los vecinos del Barrio, por lo cual la consecuencias que se producen son hechos delictivos que se manifiestan como ser robos a las viviendas, asaltos en las calles entre otros.

Vivir en paz y seguridad es un anhelo de los vecinos, pero actualmente se presenta una dramática realidad, ya no hay tranquilidad y los ciudadanos andan temerosos por su seguridad. En este sentido la seguridad ciudadana se constituye en un marco central para el desarrollo de los derechos humanos.

La seguridad ciudadana no se limita exclusivamente en la lucha de la prevención contra la delincuencia, sino que busca crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. La violencia y el miedo limitan las oportunidades de las personas y son obstáculos para el desarrollo personal y social.

La importancia de llevar a cabo el siguiente proyecto, es para contribuir a dar una solución factible a esta dificultad identificada por los mismos vecinos, a través de un modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana, dando a conocer los roles y funciones a desempeñar por los vecinos, e informar de manera clara y precisa los conocimientos y capacidades que deben tener los mismos, así como la importancia de su participación para poder luchar por la prevención en contra de la delincuencia, dirigidos a mejorar las condiciones de seguridad de la población y así contribuir al desarrollo del Barrio.

Esta estrategia debe incluir elementos para la mejora de la calidad de vida de la población, la acción de las organizaciones vecinales para la prevención del delito, una justicia accesible, ágil y eficaz; y una educación que se base en los valores, el respeto a la ley y los derechos humanos.

### **5.1.3 Marco institucional**

Es importante mencionar que la mesa directiva del Barrio Evo Morales debe velar por el bienestar de las familias, ya que es imprescindible contar con la necesidad de seguridad. De esta manera se realiza este trabajo porque los vecinos del Barrio vieron necesario realizar un proyecto en beneficio de los mismos en el cual se pueda buscar una alternativa para poder prevenir la inseguridad ciudadana y así poder desarrollar sus actividades sin temor a ser víctimas de un hecho delictivo, para que tengan una calidad de vida favorable.

El Barrio Evo Morales fue fundado el nueve de marzo del 2008 y cuenta con aproximadamente 600 familias que se encuentran distribuidas en 42 manzanos, así mismo actualmente cuenta con una mesa directiva la cual fue elegida democráticamente y está compuesto por vecinos comprometidos a velar por las diferentes necesidades que se presentan en el Barrio. La mesa directiva del Barrio conjuntamente con los vecinos involucrados deberá organizarse para la ejecución del proyecto social.

### **5.1.4 Finalidad del proyecto**

Es importante mencionar de acuerdo al Diagnostico se pudo evidenciar que los vecinos nunca se han organizado para realizar acciones que conduzcan a la prevención del delito, desconocen los roles y funciones que deben desempeñar; además se pudo constatar que muchas de las personas no tienen el conocimiento necesario y las capacidades para contrarrestar esta problemática, así mismo se evidencio que existe un escaso apoyo de las instituciones fines.

Por tal motivo la finalidad del siguiente proyecto es “mejorar la situación de Seguridad Ciudadana de las familias del Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija con la implementación del modelo de organización vecinal”.

El Trabajador Social se encuentran inmerso ante esta problemática, ya que una de sus funciones es la de realizar las gestiones correspondientes actuando como un ente entre las personas que demandan necesidades sociales y las instituciones que corresponden atenderlas para que estos tipos de proyectos se inserten a los POAS del Municipio.

## **5.1.5 Objetivos**

### **5.1.5.1 Objetivo general**

Implementar un Modelo de Organización Vecinal para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales, Articulando actores Institucionales encargadas por Ley de brindar Seguridad a la población en general.

### **5.1.5.2 Objetivos específicos**

- ✓ Establecer convenios con instituciones Departamentales y Municipales para fortalecer la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales.
- ✓ Mejorar las capacidades de conocimientos de los vecinos en prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales.
- ✓ Conformar una estructura organizativa dando a conocer sus roles y funciones para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.

## 5.1.6 Componentes, actividades y productos

Tabla 1

*Componentes, actividades y productos*

Componentes	Actividades	Productos
<b>Componente Institucional y Legal:</b> Establecer convenios con instituciones Departamentales y Municipales para fortalecer la Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales.	Identificación y reunión con actores institucionales relacionados con la problemática de la Seguridad Ciudadana.	Convenios suscritos para implementar el modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana para el Barrio Evo Morales.
	Formalización de los acuerdos y convenios institucionales.	
	Iniciar los trámites de legalización de la estructura de organización conformada.	
<b>Componente social:</b> Mejorar las capacidades de conocimientos de los vecinos en prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales.	Planificar el proceso de capacitación en temas de prevención de la inseguridad ciudadana a los vecinos del Barrio.	Vecinos capacitados aplican las formas de prevención de la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.
	Ejecutar el taller de capacitación sobre las formas de prevención de la inseguridad ciudadana.	
	Evaluar los resultados de la capacitación para medir el nivel de conocimiento.	
<b>Componente vecinal:</b> Conformar una estructura organizativa dando a conocer sus roles y funciones para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.	Elección de los miembros de la estructura organizativa en Asamblea general con todos los vecinos del Barrio.	Estructura Organizativa en el Barrio Evo Morales para la prevención de la inseguridad ciudadana conformada y capacitada.
	Planificar el proceso del taller de capacitación para dar a conocer a los miembros de la estructura organizativa sus roles y funciones dentro del modelo de organización vecinal.	
	Ejecutar el taller de capacitación.	

Fuente: Elaboración propia, 2019

De acuerdo al Diagnóstico realizado sobre la situación de seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales, los resultados arrojaron que uno de los problemas más identificados fue la inexistencia de una organización vecinal en seguridad ciudadana, para lo cual se presenta el siguiente cuadro con los componentes, actividades y productos para la implementación de la propuesta.

### **5.1.7 Métodos y técnicas**

Dentro de lo que es la propuesta presentada en el proyecto de grado se propone utilizar una metodología participativa, ya que se requiere la participación activa de los diferentes actores que se involucran. Por su parte Arnanz (2012) alude que la metodología participación en los proyectos:

Consiste en hacer los proyectos de cooperación de tal manera que supongan para la comunidad donde se realiza un desarrollo más sostenible protagonizado por la propia población en consonancia con la democracia participativa. A través de un proceso participativo, la comunidad y sus diferentes sectores sociales con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, intervienen en ellos y van adquiriendo un protagonismo cada vez mayor en el análisis de su propia realidad, en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. De esta manera se convierten en actores determinantes de su propio desarrollo y se potencia la capacidad política y económica de toda la comunidad local, incluyendo los sectores sin poder y con mayores niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. (p. 4)

Por tanto, la metodología participativa se basa en la búsqueda de un consenso respetado por todos. Se trata de impulsar un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios usuarios y a la ciudadanía en general, es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador.

La justificación de la aplicación de la metodología participativa en un proyecto, es ante todo ética, porque lo que se pretende, por un lado, es hacer que la población local tenga capacidad para analizar y reflexionar colectivamente, en profundidad y de forma crítica sobre su realidad. Por otro, que los ciudadanos se conviertan en sujetos activos protagonistas de la gestión y transformación de los asuntos que les afectan. También está justificada la aplicación de la metodología participativa si lo que se pretende es obtener mejores resultados en los criterios que habitualmente se usan para evaluar proyectos (Arnanz, 2012, p. 6).

De tal manera que la metodología participativa se está utilizando más a menudo, sobre todo en la elaboración de proyectos sociales, puesto que se trata de involucrar a la población beneficiada y que sea ellos uno de los principales actores en la búsqueda de posibles soluciones.

#### **5.1.7.1 Técnicas de análisis y profundización**

Este grupo de técnicas comprende una serie de técnicas vivenciales, de actuación, audiovisuales y visuales.

La característica principal de estas técnicas es permitir analizar y reflexionar con mayor profundidad los conocimientos sobre un tema en desarrollo. De esta manera estas técnicas dan paso a los participantes a asimilar y comprender más objetivamente la importancia de un tema cualquiera, además de permitir a que los mismos expresen ideas propias sobre el tema (PDCH, 2013, p. 4).

Su utilización debe tener muy presente el tipo de participante con los cuales se va a trabajar. Permiten trabajar el tema según el interés de quién las utilice: para sintetizar o resumir discusiones o promoverlas.

- Lluvia de Ideas.

Es una técnica que nos permite obtener algunos datos, opiniones o alguna información de manera rápida. De este modo se utiliza esta técnica para poder ver cuanta información pueden saber las personas sobre las temáticas abordadas en las capacitaciones.

La lluvia de ideas es una técnica de grupo para generar ideas en un ambiente sobre un determinado tema, es la estrategia más sencilla de generación espontánea y libre de ideas sin que medie debate o discusión grupal: el enunciado de los sentimientos y actitudes ante el tema lanzado por el/la animador/a se hace en voz alta y de forma desordenada. Se anotan todas las opiniones en una pizarra, a la vista de todos/as, y se da paso al análisis, debate y aceptación de las más votadas. (Basagoiti, Bru y Lorenzana, 2001, p. 46).

Una lluvia de ideas se utiliza cuando existe la necesidad de dar rienda suelta a la creatividad de un equipo de trabajo, producir una gran cantidad de ideas, lograr una mayor

integración de los miembros del equipo en el proceso de trabajo, y captar posibles oportunidades de mejora.

- Videos Auditivos y Visuales

Se caracterizan por el uso del sonido o de la combinación con imágenes, por ejemplo: “el Radiodrama, el Diaporama, la Proyección de Videos, etc. Estas técnicas permiten aportar elementos de información adicionales o de enriquecer el análisis y reflexión sobre algún tema” (PDCH, 2013, p. 3). Estas técnicas son muy utilizadas al momento de desarrollar o explicar una temática en el cual al finalizar la presentación los participantes deberán ser evaluados para verificar la comprensión de la temática abordada, facilitando así poder analizar los puntos e esenciales en el cual prestaron más atención.

#### **5.1.7.2 Técnicas de evaluación**

Son técnicas que sirven para reforzar el aprendizaje de un tema y al mismo tiempo evaluar la comprensión del tema expuesto.

Estas técnicas permiten evaluar algunos indicadores de algún evento desarrollado, con la finalidad de mejorar a futuro la organización de eventos similares. Entre los indicadores que son evaluados a través de estas técnicas figuran la participación de los asistentes, los métodos y técnicas empleadas, la actuación de los técnicos, la claridad y comprensión de los temas, el interés despertados por ellos, entre otros (PDCH, 2013, p. 4).

Los usos de este tipo de técnicas permiten tal y como su propio nombre indica, medir el grado de conocimientos adquiridos por los participantes de un determinado tema expuesto.

- Cuestionario

La técnica del cuestionario, es aquella es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener información con algún objetivo en concreto.

Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos

sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica (García, 2003, p. 2).

El cuestionario es un procedimiento considerado para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas.

### 5.1.8 Metas e indicadores

Tabla 2

*Metas e indicadores*

Metas	Indicadores
Contar con el apoyo de un 50 % de las instituciones nivel Departamental y Municipal para fortalecer la seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.	Número de instituciones a nivel departamental y municipal, en los cuales se firmaron convenios con la organización vecinal en Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales
Lograr que el 70 % de los vecinos del Barrio Evo Morales cuenten con suficientes capacidades de conocimientos para la prevención de la Inseguridad Ciudadana en el Barrio.	Número de personas que fueron capacitadas e orientadas en temas de prevención de la delincuencia en el Barrio Evo Morales.
Lograr la conformación de la Mesa Directiva y que sus miembros estén informados, organizados y capacitados para prevenir hechos delictivos. así como, para actuar adecuadamente en situaciones de contingencia.	Nombres y cargos de los integrantes de la Mesa Directiva del modelo de organización vecinal en Seguridad Ciudadana. Número de personas capacitadas.

Fuente: Elaboración propia, 2019

### 5.1.9 Beneficiarios directos e indirectos

**Directos:** Los beneficiarios directos del presente proyecto será la mesa directiva del Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija, para que se pueda implementar la propuesta sobre el modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana. Por otro lado, también serán beneficiarios las Instituciones con las cuales se realicen convenios, ya que será de gran ayuda para las mismas contar con la participación activa de los vecinos.

**Indirectos:** en tanto que los beneficiarios indirectos serán las diferentes familias que se habitan en el Barrio, puesto que son ellos las víctimas de la inseguridad ciudadana por lo cual el presente proyecto busca que estas familias puedan llevar una vida con normalidad libre de todos los peligros que se manifiestan a raíz de los hechos delictivos suscitados en el Barrio.

#### **5.1.10 Localización física y cobertura espacial**

**Localización física:** el proyecto se llevará a cabo en el Barrio Evo Morales que está ubicado en el distrito cuatro del Municipio de Cobija.

**Cobertura espacial:** abarcará a todos los moradores del Barrio Evo Morales, quienes son aproximadamente 600 familias distribuidas en 42 manzanos, con posibilidad de réplica en los barrios aledaños, y por qué no decir también a los demás Barrios.

#### **5.1.11 Organización de la evaluación**

Con el propósito de establecer el nivel de cumplimiento de las acciones previstas, se realizará seguimiento continuo a través del cronograma de ejecución del proyecto, esto con el objetivo de obtener oportunamente información que permita identificar de manera temprana los problemas y otros inconvenientes que representen riesgos para el proyecto. Durante la etapa de ejecución, es muy importante contar con información acerca del estado real de las actividades, para lograr que el proyecto sea un éxito. Se presentarán informes de avances con análisis internos y externos, sobre el cumplimiento de los indicadores, objetivos, metas y resultados, mismos se encuentran detallados en el marco lógico, para ello se tomará en cuenta la evaluación de un rango del 1 al 5.

Tabla 3

*Organización de la evaluación*

Descripción	Valoración
Mal	1
Regular	2
Bien	3
Muy bien	4
Excelente	5

Fuente: Elaboración propia, 2019

**5.1.12 Indicadores de Evaluación**

Tabla 4.

*Indicadores de Evaluación*

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE RESULTADOS	METAS	VALOR				
			1	2	3	4	5
1. Establecer convenios con instituciones Departamentales y Municipales responsables de la seguridad ciudadana.	Número de Convenios Institucionales firmados con vigencia hasta 2 años posteriores a la ejecución del proyecto, que incluyan recursos y cronograma de operativización.	Contar con el apoyo de un 50 % de las instituciones a nivel Departamental y Municipal para fortalecer la seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.					
2. Mejorar las capacidades de conocimientos de los vecinos sobre formas de prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo	El 70 % de los vecinos del Barrio Evo Morales están capacitados y tienen conocimientos sobre las formas de prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales.	Lograr que el 70 % de los vecinos del Barrio Evo Morales cuenten con suficientes capacidades de conocimientos para la prevención de la Inseguridad Ciudadana en el Barrio.					
3. Conformar una estructura organizativa dando a conocer sus roles y funciones para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales	Se conformó la estructura organizativa y sus integrantes conocen sus roles y funciones a desempeñar dentro del modelo de organización vecinal para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.	Lograr la conformación de la estructura organizativa y que sus miembros estén informados, organizados y capacitados para prevenir hechos delictivos. así como.					

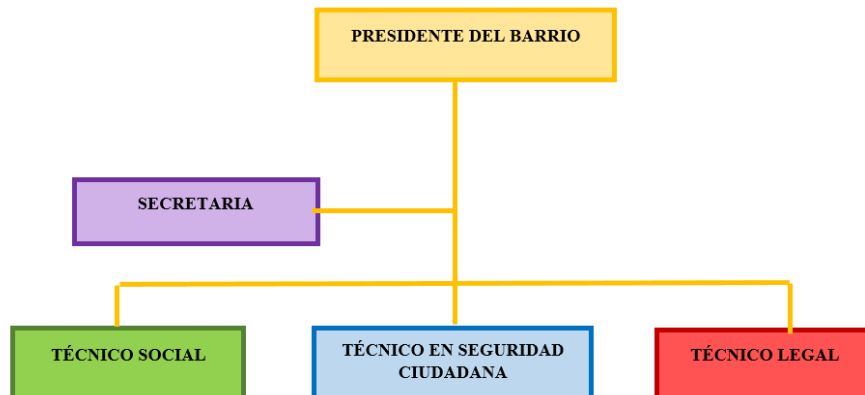
Fuente: Elaboración propia, 2019

## 5.2 Marco Administrativo

### 5.2.1 Equipo de Gestión

El equipo de gestión del presente proyecto estará conformado y representado en primer lugar por el actual presidente del Barrio Evo Morales, quien será un mediador entre autoridades y el equipo técnico, ante, durante y posterior a la ejecución del proyecto, el mismo que deberá tener conocimientos sobre el proyecto, cuyo trabajo estará relacionado con el seguimiento y trabajo de campo. El número de miembros para conformar el equipo de gestión estará compuesto por cinco personas, una vez que el proyecto se haya aprobado y sea ejecutado se deberá contar con la disponibilidad de los recursos. Es importante que el personal, de seguimiento continuo conozcan la razón de ser del proyecto y permanezcan en sus funciones durante la ejecución del proyecto.

### 5.2.2 Organigrama



*Figura 2 Organigrama*

*Fuente: Elaboración propia, 2019*

Funciones del Presidente:

- ✓ Convocar a los vecinos a las reuniones para informar la propuesta presentada.
- ✓ Realizar el contacto directo con los técnicos para llevarse a cabo todas las actividades a ejecutarse en el cronograma.

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para solicitar apoyo de las instituciones correspondientes, para la contratación del personal técnico dentro del proyecto.

Funciones de la secretaria:

- ✓ Realizar y entregar todo tipo de solicitudes que se tenga que presentar a las instituciones correspondientes, bajo la supervisión estricta del presidente.
- ✓ Coordinar con los diferentes técnicos para la ejecución de cada una de las actividades a desarrollarse en el Barrio.
- ✓ Realizar informes mensuales en el cual se indique como se está ejecutando el proyecto o en qué condiciones esta.

Funciones del técnico social:

- ✓ Desarrollar capacitaciones que vayan enmarcadas en su labor profesional, tanto a los integrantes de la estructura organizativa implementada como a los vecinos del mismo barrio.
- ✓ Coordinar con el equipo para elaborar estrategias o mecanismos para que los vecinos del barrio participen activamente en las actividades o acciones planificadas dentro del proyecto para lograr la prevención de hechos delincuenciales.
- ✓ Trabajar conjuntamente con los demás integrantes del equipo de gestión para que el proyecto presentada tenga éxito.

Funciones del técnico e seguridad ciudadana.

- ✓ Realizar las capacitaciones a los vecinos coordinando todas las actividades con el técnico social en temas de relacionados a la seguridad ciudadana.
- ✓ Realizar informes mensuales sobre el índice de hechos delictivos suscitados en el barrio antes, durante y después de la ejecución del proyecto.
- ✓ Solicitar apoyo de la institución a la que pertenece en caso fuera necesario.

Funciones del técnico legal:

- ✓ Establecer contacto directo o ser mediador entre el Barrio y el Honorable Alcalde Municipal de Cobija para solicitar para solicitar apoyo y asesoramiento legal en la implementación del proyecto.
- ✓ Representar legalmente a la estructura organizativa una vez conformada.
- ✓ Realizar un trabajo en conjunto con el técnico en seguridad ciudadana, para facilitar la rapidez de la ejecución del proyecto.

### 5.2.3 Cronograma de actividades

Tabla 5

*Cronograma de actividades*

N°	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.1	Identificación de actores institucionales encargados por ley de la Seguridad Ciudadana.	■																			
1.2	Coordinación con las autoridades Departamentales y Municipales para la implementación del proyecto.		■	■																	
1.3	Reunión con actores institucionales para la ejecución del proyecto.		■	■																	
1.4	Formalización de los acuerdos y convenios institucionales. Designar al equipo profesional para la ejecución del proyecto por parte del G.A.M.					■	■														
1.5	Iniciar los trámites de legalización para conformar la estructura de organizativa.						■	■	■												
2.1	Planificar el proceso de capacitación en temas de prevención de la inseguridad ciudadana.								■	■	■										
2.2	Ejecución del taller de capacitación.												■								
2.3	Evaluar los resultados del taller de para medir el nivel de conocimiento sobre las formas de prevención de la inseguridad ciudadana.												■	■	■						
3.1	Coordinación con autoridades institucionales.	■	■	■																	
3.2	Elección de los miembros de la estructura organizativa en Asamblea general.													■	■	■	■				
3.3	Planificar el proceso del taller de capacitación para dar a conocer a los miembros de la estructura organizativa sus roles y funciones.																■	■	■	■	
3.4	Ejecutar el taller de capacitación.																	■	■	■	
3.5	Evaluar los resultados de la capacitación.																				■

Fuente: Elaboración propia, 2019

## 5.2.4 Determinación de los recursos necesarios

Tabla 6

*Determinación de los recursos necesarios*

<b>RECURSOS</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>	<b>FINANCIEROS/COSTOS</b>
Identificación de actores institucionales relacionados con la problemática de la Seguridad Ciudadana.	Presidente del Barrio Secretaria Técnico	<b>Material de escritorio</b> Tarjetas de crédito Hojas de papel bond Lapiceros	<b>Material de escritorio</b> 2 unid. 20 bs. 50 unid. 6 bs. 1 caja 20 bs.
Coordinación con las autoridades Departamentales y Municipales para la implementación del modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.	Legal	Folders amarillos Nepacos <b>Material logístico</b> Equipo de computación Flash memory Impresora Sellos y pie de firmas Cámara filmadora.	5 unid. 15bs 5 unid. 5 bs Alquiler 500 bs ----- 1 unid. 40 bs. Impresiones 30 bs. -----
Reunión con actores institucionales para la ejecución del proyecto.		Transporte	200 bs. 100 bs.
Formalización de los acuerdos y convenios institucionales.			
Iniciar los trámites de legalización de la estructura de organización conformada.			
Planificar el proceso de capacitación en temas de prevención de la inseguridad ciudadana a los vecinos del Barrio.	Presidente del Barrio Secretaria Técnico Social	<b>Material de escritorio</b> Hojas papel bon Hojas de colores Temática impresa Lapiceros	<b>Material de escritorio</b> 50 unid. 6 bs 50 unid. 20 bs ----- Lapiceros-----
Ejecución de la capacitación a todos los vecinos del Barrio para dar a conocer las formas de prevención de la inseguridad ciudadana.	Técnico en Seguridad Ciudadana.	Folders amarillos Nepacos <b>Material logístico</b> Computadora portátil Impresora Cámara filmadora Flash memory Data show----- Parlante Micrófono Mesas Sillas	3 unid. 9bs 3 unid. 3 bs <b>Material logístico</b> ----- Impresiones 100 bs. ----- Flash memory 40 bs. Alquiler 100 bs. Alquiler 100 bs. ----- Alquiler de 3 mesas 30 bs. Alquiler de 50 sillas 300 bs. Refrigerio 300 bs
Evaluar los resultados de la capacitación a los vecinos para medir el nivel de conocimiento sobre las formas de prevención de la inseguridad ciudadana.			

Coordinación con autoridades institucionales.	Presidente del Barrio	<b>Material de escritorio</b>	<b>Material de escritorio</b>
Elección de los miembros de la estructura organizativa en Asamblea general con todos los vecinos del Barrio.	Secretaria	Hojas papel bon	100 unid. 12bs
Planificar el proceso del taller de capacitación para dar a conocer a los miembros de la estructura organizativa sus roles y funciones dentro del modelo de organización vecinal.	Técnico	Hojas de colores	30 unid. 15 bs.
Ejecutar el taller de capacitación.	Social	Folders amarillos	5 unid. 15 bs
Evaluar los resultados de la capacitación.		Nepacos	5 unid. 5 bs
		Lapiceros	-----
		Marcadores	5 unid. 25 bs.
		Scoch	1 unid. 10 bs.
		Cuestionarios de evaluación (hojas)	Impresión de 50 unid. 6 bs.
		Hojas de colores	50 unid. 20 bs.
		Lapiceros	1 caja 20 bs.
		<b>Material logístico</b>	
		Computadora portátil	-----
		Impresora	-----
		Flash memory	-----
		Cámara filmadora	-----
		Data show	Alquiler 100 bs.
		Parlante	Alquiler 100 bs.
		Micrófono	-----
		Refrigerios	100bs
		Mesas	Alquiler de 2 mesas 20 bs.
		Sillas	Alquiler de 20 sillas 100 bs.
Imprevisto			200 bs
<b>TOTAL</b>			<b>2722 bs.</b>

Fuente: Elaboración propia, 2019

Para el financiamiento de los recursos humanos no se tiene contemplado un presupuesto dentro de la tabla, ya que para ello se contará con el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, mediante convenios institucionales ya existente, se llevarán a cabo las gestiones correspondientes por parte de la actual Mesa Directiva del Barrio, para solicitar la designación del equipo profesional que se requiere dentro del proyecto.

## RECOMENDACIONES

A partir de la elaboración del proyecto denominado “Vecinos unidos, Barrio seguro” y siendo una de las herramientas fundamentales para las diferentes instituciones que trabajan en conjunto por la seguridad de la población pandina, es que se recomendará a los diferentes actores que de alguna manera se involucran por la seguridad de la población que habitan en los diferentes Barrios de la Ciudad. Es de esta manera que se recomienda lo siguiente:

- ✓ A las familias del Barrio Evo Morales poner un poco más de interés para participar en la elaboración de proyectos ya que son los más próximos para identificar la problemática de la Inseguridad Ciudadana, dando un enfoque preventivo y evitando la materialización de hechos delictivos, La organización de las personas, mediante la implementación de este proyecto, ayudará a que la ciudadanía esté capacitada, prevenida y lista para actuar en los momentos oportunos.
- ✓ Es necesario fortalecer el trabajo que realiza la policía en relación a la seguridad ciudadana. Siendo que el organismo policial requiere de fortalecimiento en sus recursos humanos especializados, como también en equipamientos, Así mismo el Gobierno Nacional debiera coordinar con las autoridades Departamentales, municipales y organismos sociales, como las juntas vecinales, a fin de realizar articuladamente acciones, no solo de control, sino también de prevención.
- ✓ Las entidades responsables de la seguridad ciudadana debieran realizar alianzas estratégicas con la Universidad Amazónica de Pando, específicamente con la Carrera de Trabajo Social por medio de los datos otorgados por las investigaciones hechas se pueda plantear nuevas formas de prevención de la inseguridad ya que el victimario más propenso es la juventud, y sobre todo si se trata de velar por unos de los derechos fundamentales de las personas, siendo este la seguridad, puesto que uno de los accionares del profesional en Trabajo Social es contribuir con la sociedad y velar por las diferentes necesidades que se manifiestan dentro de las mismas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2014). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de santa bárbara*. (Tesis de grado). Recuperado de [http://C:/Users/Gladys/Downloads/las-estrategias-de-seguridad-ciudadana-y-su-relacion-con-el-nivel-de-participacion-de-la-comunidad-autoridades-municipales-y-policiales-un-estudio-en-el-municipio-de-santa-barbara%20\(3\).pdf](http://C:/Users/Gladys/Downloads/las-estrategias-de-seguridad-ciudadana-y-su-relacion-con-el-nivel-de-participacion-de-la-comunidad-autoridades-municipales-y-policiales-un-estudio-en-el-municipio-de-santa-barbara%20(3).pdf)
- Ander-Egg, E. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Recuperado de <http://diccionariode-trabajosocialcolombia.blogspot.com/>
- Araya, L. y Pedreros, M. (2013). Análisis de las teorías de motivación de contenido: una aplicación al mercado laboral de Chile del año 2009. *Revista de Ciencias Sociales* (4), 4. Recuperado de [http://C:/Users/Gladys/Downloads/14301-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-25129-1-10-20140422%20\(4\).pdf](http://C:/Users/Gladys/Downloads/14301-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-25129-1-10-20140422%20(4).pdf)
- Aragón, J., Senise, M., y Reche, F. (1998). *Estrategia, estructura organizativa y desempeño medioambiental: repercusiones del ajuste*. Recuperado de [http://C:/Users/Gladys/Downloads/DialnetEstrategiaEstructuraOrganizativaYDesempeñoAmbienta-187761%20\(1\).pdf](http://C:/Users/Gladys/Downloads/DialnetEstrategiaEstructuraOrganizativaYDesempeñoAmbienta-187761%20(1).pdf)
- Arnanz, L. (2012). *Herramientas de evaluación participativa de proyectos medioambientales de cooperación internacional*. Recuperado de <http://www.Conama2012.conama.org/conama10/download/files/conama11/CT%202010/1896700098.pdf>
- Arteaga, C., y González, M. (2001). *Diagnóstico: En Desarrollo comunitario*. Recuperado de <https://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>
- Basagoiti, M., Bru, P., y Lorenzana, C. (2001). *Investigación-Acción Participativa*. Recuperado de [http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=830-tomamos-la-palabra-investigacion-accion-participativa&categoryslug=metodologia-de-investigacion&Itemid=100225](http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=830-tomamos-la-palabra-investigacion-accion-participativa&categoryslug=metodologia-de-investigacion&Itemid=100225)
- Beliz, G. (2012). Gobernar la Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe: Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión. *Revista Banco Interamericano de Desarrollo*. BID. (2), 4. Recuperado de [file:///C:/Users/Gladys/Downloads/Gobernar-la-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Amenazas-desaf%C3%ADos-y-nudos-estrat%C3%A9gicos-de-gesti%C3%B3n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Gladys/Downloads/Gobernar-la-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Amenazas-desaf%C3%ADos-y-nudos-estrat%C3%A9gicos-de-gesti%C3%B3n%20(1).pdf)
- Bembibre, C. (2009). *Definición de barrio*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/barrio.php>
- Bohorques, D. (s/f). *Inseguridad ciudadana y miedo al delito*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos102/inseguridad-ciudadana-y-miedo-al-delito/inseguridad-ciudadana-y-miedo-al-delito.shtml>
- Candela, R. (2008). *Concepto de Organización*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf/organizacion/organizacion.pdf>
- Candina, A. (2006). Comunidad y prevención: una guía para el trabajo a nivel local. *Revista Centros de Estudios en Seguridad Ciudadana*, (3), 14-17. Recuperado [https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/mc\\_02\\_comyseg.pdf](https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/mc_02_comyseg.pdf)
- Cauro, R. (2014). Técnicas e instrumentos para la recolección de información en la investigación acción participativa. *Revista Guía didáctica Metodológica para el Estudiante* (2), 1. Recuperado de [https://mestrado.prgg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9nicas\\_para\\_IAP.pdf](https://mestrado.prgg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9nicas_para_IAP.pdf)

- Chávez, J. (2003). *La participación en las organizaciones vecinales: El caso de la ciudad de México*. Recuperado de file:///C:/Users/Gladys/Downloads/Dialnet-LaParticipacionEnLasOrganizacionesVecinales-756448%20(3).pdf
- Chinchilla, L. y Vorndran, D. (2018). Seguridad ciudadana en América latina y el Caribe: desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años. *Revista El Dialogo Interamericano*, (2), 10. Recuperado de [https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/LChinchilla\\_SegCiud\\_Nov2018\\_FINAL.pdf](https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiud_Nov2018_FINAL.pdf)
- Dammert, L. (2007). Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* (2), 30-32. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40089.pdf>
- Dazarola, G. (2018). *Organizaciones vecinales en la experiencia extranjera*. Recuperado de [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25436/1/GRID\\_Experiencia\\_Extranjera\\_Juntas\\_de\\_Vecinos\\_GD\\_Def.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25436/1/GRID_Experiencia_Extranjera_Juntas_de_Vecinos_GD_Def.pdf)
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 264. (31 de julio de 2012). Recuperado de [https://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/dale\\_vida\\_a\\_tus\\_derechos/archivos/LEY%20264%20ACTUALIZACION%202018%20WEB.pdf](https://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/dale_vida_a_tus_derechos/archivos/LEY%20264%20ACTUALIZACION%202018%20WEB.pdf)
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado. (7 de febrero de 2009). Recuperado de <http://www.sepdavi.gob.bo/cs/doc/159Bolivia%20Constitucion.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley Orgánica de la Policía Nacional. N° 734. (8 de abril de 1985). Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/0861.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de Municipalidades N° 2028. (28 de octubre de 1999). Recuperado de <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%202028%20DE%20MUNICIPALIDADES.pdf>
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2016). *La función del trabajo social en los sistemas de protección social: El derecho universal a la protección social*. Recuperado de [https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw\\_13427-7.pdf](https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw_13427-7.pdf)
- Francés, F., Alaminos, A., Penalva, C., y Santacreu, O. (2015). *La Investigación Participativa: Métodos Y Técnicas*. Ecuador: Don Bosco.
- García, T. (2003). *Etapas del Proceso Investigador: instrumentación, el cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Recuperado de [http://www.univsantana.com/sociologi/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologi/El_Cuestionario.pdf)
- Godínez, H., Navia, M., y Sandoval, C. (2010). *Organizaciones vecinales: una forma de consolidación de relaciones colectivas para obtener beneficios comunes*. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones\\_vecinales.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones_vecinales.pdf)
- Gutiérrez, O. (2013). *La motivación en los niveles jerárquicos: La aplicación del Modelo de McClelland en una empresa del medio*. (Tesis Doctoral) Recuperado de [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitaes/4710/tesina-chiavacci.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitaes/4710/tesina-chiavacci.pdf)
- Hernández, A. (s/f). La investigación-acción-participativa y la producción del conocimiento. *Revista Faces*. (3). 3-4 Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf>
- Hernández, I., y Linares, M. (2014). *Motivaciones y expectativas de las madres solteras trabajadoras que las impulsa a continuar con su formación académica de nivel medio*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/8019/1/T13%20%282659%29.pdf>
- Hernández, F., y Zepeda, D. (2015). El plan estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia para el estado de Aguascalientes: la participación ciudadana, la función

- policial preventiva y la confianza institucional. *Revista de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*. (3), 7-13. Recuperado de [file:///C:/Users/Gladys/Downloads/DialnetEIPlanEstatlDePrevencionSocialDeLaViolenciaYLaDel5234302%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Gladys/Downloads/DialnetEIPlanEstatlDePrevencionSocialDeLaViolenciaYLaDel5234302%20(2).pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Seguridad ciudadana: Denuncia de casos de delitos comunes de mayor incidencia, según departamento y tipo de delito*. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo/index.php/seguridad-ciudadana/introduccion>
- Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Recuperado de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Ortega, R., Ascencio, A. y Robles, J. (2015). *Inseguridad humana: una apuesta imprescindible: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, 17. Recuperado de [https://piensadh.cd hdf.org.mx/images/publicaciones/libro\\_electronico\\_y\\_conmemorativ o/2015\\_seguridad\\_humana.pdf](https://piensadh.cd hdf.org.mx/images/publicaciones/libro_electronico_y_conmemorativ o/2015_seguridad_humana.pdf)
- Organización Mundial de Salud. (2008). *Seguridad y promoción de la seguridad: Aspectos conceptuales y operacionales*. Recuperado de [https://www.inspq.qc.ca/pdf/publications /801\\_MonographieEspagnol.pdf](https://www.inspq.qc.ca/pdf/publications /801_MonographieEspagnol.pdf)
- Organización de los Estados Americanos. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/seguridad%20ciudadana %202009%20esp.pdf>
- Ortegón, E., Pacheco J., y Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile. CEPAL.
- Prefectura del Departamento de Chuquisaca. (2013). *Estudio de validación del desarrollo rural y participativo basado en la conservación de suelos y aguas: Manual de técnicas participativas*. Recuperado de [http:// www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/ Documents/ease\\_taller08\\_m6\\_anexo2.pdf](http:// www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/ Documents/ease_taller08_m6_anexo2.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Seguridad Ciudadana ¿Qué hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe?* Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo. pdf>
- Ramos, M., Vargas., Barrios, A., y Cifuentes, O. (2016). *Modelo conceptual de turismo sostenible para el corregimiento de san Basilio de palenque departamento de bolívar Colombia*. Recuperado de <https://revistas.ucla.edu.ve/index.php/teacs/article/view/14 35/685>
- Rosas, S., y Herrera, E. (2018). Dentro de las instituciones de seguridad ciudadana: propuesta para un sistema funcional. *Revista Amnistía Internacional*. (2), 51. Recuperado de [http ://amnistiaonline.org/SeguridadCiudadana/Publico/Librillo\\_SC.pdf](http ://amnistiaonline.org/SeguridadCiudadana/Publico/Librillo_SC.pdf).
- Rojas, F. (2012). *Seguridad humana: aportes en la reformulación del concepto de seguridad*. Recuperado de <https://www.flacso.org/sites/default/files /Documentos/libros/secretaria-general/Seguridad%20Humana.pdf>
- Vallejo, O. (2009). Participación comunitaria en la seguridad ciudadana: la experiencia de Quito. *Revista Flacso*. (4), 4-5. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu. ec:8080/bitstream/ 10469/867/1/BFLACSO-CS34-04-Vallejo.pdf>
- Villavicencio, G. (2009). *¿Qué es un barrio?* Recuperado de <https://es.slideshare.net/fundacion eluniverso/los-barrios>
- Vivas, P. (2010). Técnicas de dinámica de grupos. *Revista Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya*. (3), 7. Recuperado de [http://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2012/11/DINA\\_MICA-DE-GRUPOS.pdf](http://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2012/11/DINA_MICA-DE-GRUPOS.pdf)

Wilson, J. y Kelling, G. (2001). Ventanas rotas: la policía y la seguridad en los barrios. *Revista de Ciencias Sociales*. (1), 3-4. Recuperado de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-09/Unidad-04/lecturas/2.pdf>

# **ANEXOS**

---

## **ANEXO 1. Modelo Organización Vecinal en Seguridad Ciudadana. “Vecinos Unidos, Barrio Seguro”**

**Misión:** Somos una organización sin fines de lucro que tiene por misión, unir, ayudar y organizar al vecino para que la necesidad de apoyo solicitado sea oportuna al llamado de los vecinos y disfruten de la atención eficaz con sus aliados de la Seguridad Ciudadana y a su vez tener una mejor sensación de seguridad ciudadana en el Barrio. desarrollando actividades preventivas, informativas y de proyección social garantizando la Seguridad, la Paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales de la comunidad vecinal.

**Visión:** Ser una Organización Vecinal que fomente el cambio en el distrito cuatro de la Ciudad de Cobija, impulsando a los demás barrios a contribuir para el bienestar y la seguridad de las familias y sectores más vulnerables ante la inseguridad ciudadana a la que se expone niños, adolescente, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad), Organizados, Reconocidos, Formalizados y capacitados en el tema de la Seguridad Ciudadana.

### **Requisitos para pertenecer a la organización**

- ✓ Ser mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ Ser ciudadano boliviano o extranjero pero que habite en el Barrio.
- ✓ Ser vecino del Barrio Evo Morales, con una antigüedad mínima de un año.
- ✓ No ser miembro directivo de algún partido político.
- ✓ No tener ningún tipo de antecedentes penales.

### **Principios**


- Voluntariado. - Su participación es voluntaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
- Comunal. - Todas las acciones deben estar orientadas al barrio.
- Solidaria.- Su apoyo moral y material al prójimo es la base para tener aceptación dentro de la comunidad.

- Integradora.- Las acciones están orientadas al trabajo coordinado, en equipo e integradora con los vecinos.
- Respeto y Protección a la dignidad y a los derechos humanos.
- Transparencia, deberán actuar con total transparencia en el ejercicio de sus funciones.

### **Forma de elección**


- Se realiza una convocatoria, formal escrita que será, difundida por redes sociales, o mediante la entrega de volantes en los domicilios,
- En la reunión convocada se levanta una lista de asistencia con los datos de los participantes, detallando, domicilio, teléfonos, correos electrónicos.
- Se realiza la asamblea general, donde los propios vecinos, eligen a los ciudadanos representantes que serán los siguientes.


 Presidente

 Secretario de Actas

 Coordinador de zonas

 Capitán de zonas

 Tenido operativo

 Técnico social

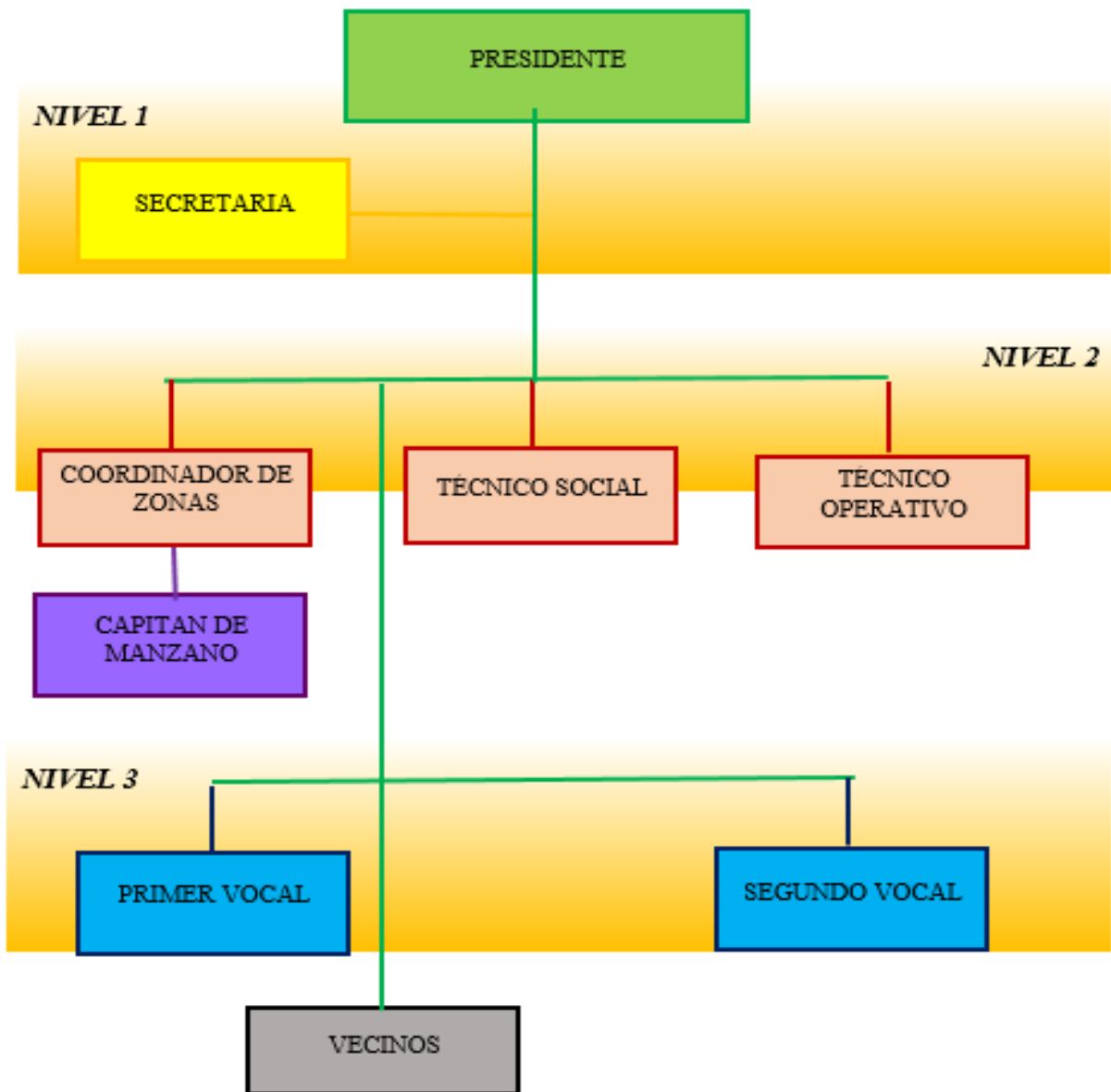
 Primer vocal

 Segundo vocal

 Vecinos

- Se lleva a cabo la posesión por autoridades competentes, para que queden legalmente establecidos como una organización vecinal electa por su base.

## ANEXO 2. Propuesta de Organigrama



## **ANEXO 3. Propuesta de Manual de Funciones**

**1. Nombre del cargo:** Presidente

**2. Coordinación interna:** Secretario de actas, coordinador de zonas, técnico operativo.

**3. Coordinación externa:** Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, Comando Departamental de Policías. Gobierno Autónomo Municipal de Cobija y Universidad Amazónica de Pando.

### **4. Funciones Específicas**

- Supervisar e implementar las diversas etapas del modelo de organización vecinal: así como la convocatoria, la difusión y realización de la asamblea general.
- Consolidar la cultura de la denuncia responsable, a fin de generar las mejores estrategias para que se eviten los actos delictivos.
- Fortalecer la cultura de la prevención de los delitos generando la confianza en la autoridad, con la participación ciudadana.
- Coadyuvar en la implementación de una política pública de seguridad sustentada en la prevención y contención de los delitos, que incida en la reconstrucción del tejido social y la inclusión de la ciudadanía en el diseño de los planes y estrategias de seguridad.
- Representar a la organización vecinal en instituciones vinculados a la seguridad ciudadana.
- Promover la organización y capacitación de los miembros de la organización, vecinos unidos, barrio seguro.
- Revisar y en su caso, autorizar toda la documentación que se genera en la organización.
- Planear y coordinar con el técnico operativo la elaboración de los informes periódicos: semanales, mensuales, etc., en donde se describen todas las actividades o acciones realizadas por los miembros de la Organización.
- Supervisar que el personal a su cargo cumpla con las funciones asignadas.
- Establecer un sistema de comunicación de alerta entre los vecinos, para efectos de dar alerta o señal de la comisión de un delito, o una situación de peligro individual o vecinal.

**1. Nombre del cargo:** Secretario de actas

**2. Coordinación interna:** Presidente, coordinador de zonas y coordinador operativo

**3. Coordinación externa:** Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, Comando Departamental de Policías. Gobierno Autónomo Municipal de Cobija y Universidad Amazónica de Pando.

**4. Funciones Específicas**

- Llevar al corriente y conservar bajo su responsabilidad el libro de actas de vecinos unidos, Barrio seguro.
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y las disposiciones que dicte el presidente del mismo.
- Pasar lista de asistencia a los miembros, para determinar la existencia de quórum, cuando se trate de tomar determinaciones.
- Redactar las actas de las sesiones debidamente autorizadas con su firma.
- Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a su persona.
- Auxiliar en reuniones, juntas o eventos y demás actividades que le sean encomendadas por el Director.
- Organizar, clasificar y archivar toda la documentación que se genera en esta organización de vecinos que se facilite su localización oportuna.
- Apoyar a los vecinos representantes de manzanas en la elaboración del censo con la información personal de los vecinos que residen cerca de su casa.
- Apoyar en las actividades de entrega de material de difusión de campañas de prevención del delito entre los vecinos que residen en el Barrio.
- Programar, registrar y actualizar en coordinación con el Director la agenda de los asuntos, eventos y/o citas, así como informarle y ponerle al tanto de los mismos.
- Auxiliar en la asignación y seguimiento a las tareas asignadas a los demás miembros.
- Llevar los informes y estadísticas de las actividades realizadas en el barrio.

**1. Nombre del cargo:** Coordinador de zonas

**2. Coordinación interna:** Presidente y capitán de manzano

**3. Coordinación externa:** Federación de juntas vecinales, OTBs

**4. Funciones Específicas**

- Organizar reuniones y pasar información a los capitanes de cada zona.
- Promover la creación y organización de grupos de vecinos, en cada uno de los manzanos, con el objetivo de fomentar la participación activa de los ciudadanos en la solución de los problemas de seguridad ciudadana.
- Informar y reportar oportunamente al presidente todas las actividades realizadas en cada uno de los manzanos, así mismo coordinar la elaboración de los informes periódicos: semanales, mensuales, etc., en donde se describen todas las actividades y acciones efectuadas por los vecinos para dar cumplimiento a la siguiente propuesta.
- Organizar grupos de WhatsApp por manzano para reportar actividades sospechosas en el Barrio.

**1. Nombre del cargo:** Capitán de Manzano

**2. Coordinación interna:** Coordinador de zonas

**3. Coordinación externa:** vecinos de los Barrios aledaños

**4. Funciones Específicas**

- Revisar y actualizar la base de datos de los vecinos en su manzano
- Crear conciencia de unidad y solidaridad en cada uno de los vecinos.

**1. Nombre del cargo:** Técnico operativo

**2. Coordinación interna:** Presidente, secretario de actas y Técnico social.

**3. Coordinación externa:** Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, Comando Departamental de Policías. Gobierno Autónomo Municipal de Cobija y Universidad Amazónica de Pando.

**4. Funciones Específicas**

- Coordinar las reuniones periódicas en el barrio, para establecer la comunicación estrecha entre vecinos y las Autoridades Municipal, especialmente con la Dirección de seguridad ciudadana Secretaría, esto con la finalidad de conocer y dar respuesta satisfactoria a las demandas concretas de seguridad.
- Capacitar e informar a los integrantes de la Mesa Directiva y vecinos en general mediante folletos y pláticas, orientadas a la prevención y reducción del riesgo de conductas delictivas como el robo a casa habitación, asalto a transeúntes y robo a partes de vehículos.

- Coordinar las acciones con las diversas Dependencias que apoyan dentro de la logística para la realización de las juntas vecinales.
- Coordinar y supervisar las diferentes actividades desarrolladas por el Técnico Social.
- Supervisar el correcto seguimiento a las peticiones y reportes recabados en las reuniones vecinales.
- Controlar, verificar y supervisar el uso eficiente de los recursos destinados para la organización de acuerdo a convenios establecido.

**1. Nombre del cargo:** Técnico Social

**2. Coordinación interna:** Presidente y Técnico Operativo

**3. Coordinación externa:** Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, Comando Departamental de Policías. Gobierno Autónomo Municipal de Cobija y Universidad Amazónica de Pando.

**4. Funciones Específicas**

- Realizar talleres y pláticas que activen y fomenten la buena comunicación entre los vecinos.
- Dar seguimiento a los grupos de vecinos conformados en cada una de las cuadras.
- Coadyuvar en la realización de las reuniones vecinales periódicamente con el objetivo de fomentar la participación de los vecinos en cuanto a la prevención y seguridad en el barrio.
- Dar seguimiento a las peticiones y reportes recabados en las reuniones vecinales.
- Organice reuniones regulares en coordinación con el Técnico Operativo para abordar temas corrientes tales como el uso de drogas, la delincuencia organizada, la violencia generada por un asalto, los peligros que se manifiestan en las calles dirigidos a niños adolescente y demás personas, actividades de recreación para la gente joven y servicios para ayudar a las víctimas.
- Informar a los vecinos sobre instituciones en las cuales se pueda denunciar actos delincuenciales.

**1. Nombre del cargo:** Primer y Segundo vocal

**2. Coordinación interna:** Presidente

**3. Coordinación externa:** -----

#### **4. Funciones Específicas**

- Atestiguar todos los actos que se lleve a cabo en el barrio
- Votar en las decisiones que tome la Mesa Directiva
- Firmar las actas de las sesiones
- En su caso, suplir las ausencias del Presidente o del Secretario de actas.
- Apoyar a los capitanes de manzanos en la recabacion de datos personales de los vecinos.
- Apoyar en las actividades de campañas de prevención del delito entre los vecinos que residen en el barrio las que les indiquen el presidente, siempre que sean relacionadas con las actividades de dicho órgano de participación ciudadana.

**1. Nombre del cargo:** Vecinos

**2. Coordinación externa:** Presidente y capitán de manzano

**3. Coordinación externa:** Vecinos de los Barrios aledaños

#### **4. Funciones Específicas:**

- Integrar con sus vecinos de la cuadra o manzano.
- Solicitar al capitán de manzano para recibir la capacitación en materia de seguridad ciudadana.
- Participar activamente en el funcionamiento de la organización y en actividades preventivas de seguridad del vecindario, con el respeto a los Derechos Humanos.
- Informar a la dependencia policial sobre hechos delincuenciales. que conozcan, que permitan planificar operativos policiales de seguridad ciudadana para su seguimiento, evaluación e intervención.

## ANEXO 4. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES DE RESULTADOS		FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS/ RIESGOS
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija mediante la implementación de un modelo de organización vecinal..	Índice de alto nivel de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales.		Informe sobre los hechos delictivos suscitados en el Barrio. Acta de conformación del sistema integral de seguridad ciudadana.	Los vecinos del Barrio mantienen interés en la implementación del modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana.
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Prevenir la sucesión de hechos delictivos que se generan en el Barrio Evo morales a través del modelo de organización vecinal en Seguridad Ciudadana Articulando a las instituciones responsables de la seguridad ciudadana,	Un 70 % se disminuyó los hechos delictivos que se generaban en el Barrio Evo Morales.		Informe técnico sobre los hechos delictivos suscitados en el Barrio.	Confluente participación de los vecinos del Barrio.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b> <b>1.</b> Establecer convenios con instituciones Departamentales y Municipales responsables de la seguridad ciudadana.	Número de Convenios Institucionales firmados con vigencia hasta 2 años posteriores a la ejecución del proyecto, que incluyan recursos y cronograma de operativización.		Convenios suscritos con las instituciones públicas responsables de la seguridad ciudadana.	Predisposición oportuna de las instituciones para establecer convenios institucionales.
ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS/ RIESGOS
<b>1.1.</b> Identificación de actores institucionales relacionados con la problemática de la Seguridad Ciudadana.	<b>Material de escritorio</b> Tarjetas de crédito	2 unid. 20 bs. 50 unid. 6 bs.	Convenios y actas	Predisposición oportuna de las instituciones para establecer

<p>1.2.Coordinación con las autoridades Departamentales y Municipales para la implementación del modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales..</p>	<p>Hojas de papel bond Lapiceros Folders amarillos Nepacos <b>Material</b></p>	<p>1 caja 20 bs. 5 unid. 15bs 5 unid. 5 bs  Alquiler 500 bs ----- 1 unid. 40 bs.</p>	<p>Informe Técnico sobre el avance de los convenios.  Informe del Presidente del Barrio sobre cumplimiento de los acuerdos.</p>	<p>convenios institucionales.</p>
<p>1.3.Reunión con actores institucionales para la ejecución del proyecto.</p>	<p><b>logístico</b> Equipo de computación</p>	<p>Impresiones 30 bs. -----</p>	<p>Fotografías</p>	
<p>1.4. Formalización de los acuerdos y convenios institucionales.</p>	<p>Flash memory Impresora Sellos y pie de firmas Cámara filmadora. Transporte</p>	<p>200 bs. 100 bs.</p>		
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> 2 Mejorar las capacidades de conocimientos de los vecinos sobre formas de prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales.</p>	<p>El 70 % de los vecinos del Barrio Evo Morales están capacitados y tienen conocimientos sobre las formas de prevención de la delincuencia para fortalecer la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales.</p>		<p>Realizar seguimiento continuo de seguimiento y supervisión al proyecto.</p>	<p>Se cuenta con el profesional calificado para las capacitaciones  Predisposición de los vecinos en la capacitación.</p>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>INSUMOS</b></p>	<p><b>PRESUPUESTO</b></p>	<p><b>FUENTES DE VERIFICACION</b></p>	<p><b>SUPUESTOS/RIESGOS</b></p>
<p>2.1. Planificar el proceso de capacitación en temas de prevención de la inseguridad ciudadana a los vecinos del Barrio.</p>	<p><b>Material de escritorio</b> Hojas papel bon Hojas de colores</p>	<p><b>Material de escritorio</b> 50 unid. 6 bs 50 unid. 20 bs ----- Lapiceros-----</p>	<p>Informe técnico sobre el resultado de la capacitación.  Registro de participantes.</p>	<p>Predisposición oportuna de los vecinos.</p>
<p>2.2. Ejecución de la capacitación a todos los vecinos del Barrio para dar a conocer las formas de</p>	<p>Temática impresa Lapiceros</p>	<p>-- 3 unid. 9bs 3 unid. 3 bs</p>	<p>Cuestionarios llenos</p>	

prevención de la inseguridad ciudadana	<p>Folders amarillos</p> <p>Nepacos</p> <p><b>Material logístico</b></p> <p>Computador a portátil</p> <p>Impresora</p> <p>Cámara filmadora</p> <p>Flash memory</p> <p>Data show---</p> <p>--</p> <p>Parlante</p> <p>Micrófono</p> <p>Mesas</p> <p>Sillas</p>	<p><b>Material logístico</b></p> <p>-----</p> <p>Impresiones 100 bs.</p> <p>-----</p> <p>Flash memory 40 bs.</p> <p>Alquiler 100 bs.</p> <p>Alquiler 100 bs.</p> <p>-----</p> <p>Alquiler de 3 mesas 30 bs.</p> <p>Alquiler de 50 sillas 300 bs.</p> <p>Refrigerio 300 bs</p>	Fotografías	
<p><b>2.3.</b> Evaluar los resultados de la capacitación a los vecinos para medir el nivel de conocimiento sobre las formas de prevención de la inseguridad ciudadana.</p>				
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Se conformó la estructura organizativa y sus integrantes conocen sus roles y funciones a desempeñar dentro del modelo de organización vecinal para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.		Actas de elección y posesión de la estructura organizativa con el visto bueno de la Dirección Seguridad Ciudadana.	Predisposición de los vecinos para conformar la estructura organizativa
<b>3.</b> Conformar una estructura organizativa dando a conocer sus roles y funciones para prevenir la inseguridad ciudadana en el Barrio Evo Morales.				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS/RIESGOS</b>
<b>3.1.</b> Coordinación con autoridades institucionales	<p><b>Material de escritorio</b></p> <p>Hojas papel bon</p>	<p>100 unid. 12bs</p>	<p>Acta de elección y posesión.</p> <p>Registro de participantes.</p>	<p>Confluente participación de los miembros d la estructura organizativa.</p>
<b>3.2.</b> Elección de los miembros de la estructura organizativa en Asamblea general con todos los vecinos del Barrio.	<p>Hojas de colores</p> <p>Folders amarillos</p> <p>Nepacos</p>	<p>30 unid. 15 bs.</p> <p>5 unid. 15 bs</p>	<p>Libro de Actas.</p>	

<p><b>3.3.</b> Capacitación a los miembros sobre roles y funciones en la ejecución del proyecto.</p>	<p>Lapiceros Marcadores Scoch Cuestionarios de evaluación</p>	<p>5 unid. 5 bs. 10 unid. 10 bs. Impresión de 50 unid. 6 bs.</p>	<p>Lista de los miembros de la estructura organizativa capacitados</p>	
<p><b>3.4.</b> Iniciar los trámites de legalización de la estructura de organización conformada.</p>	<p>(hojas) Hojas de colores Lapiceros <b>Material logístico</b> Computadora portátil Impresora Flash memory Cámara filmadora Data show Parlante Micrófono Refrigerios Mesas Sillas</p>	<p>50 unid. 20 bs. 1 caja 20 bs. Alquiler 100 bs. Alquiler 100 bs. 100bs Alquiler de 2 mesas 20 bs. Alquiler de 20 sillas 100 bs.</p>	<p>Fotografías</p>	
<p><b>Total</b></p>				<p><b>2522 bs.</b></p>

**ANEXO 5. Solicitudes enviadas a las instituciones responsables de la Seguridad Ciudadana para la recogida de información.**

Cobija, 14 de abril de 2018



**REF. SOLICITUD DE DATOS ESTADÍSTICOS**

Señor:

Cml. Ramiro Loayza Fernando Pérez  
**COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA PANDO**

Presente:

Distinguido Coronel.

Mediante la presente envié un saludo cordial a su persona deseándoles éxitos en las funciones que desempeña por el bien de la población pandina.

Como estudiante de décimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, me encuentro realizando mi trabajo final de grado por lo cual abordo la problemática de la **INSEGURIDAD CIUDADANA EN BARRIOS**. Motivo por el cual me dirijo a su persona para solicitar a su autoridad muy respetuosamente me pueda facilitar los antecedentes de los datos estadísticos de los hechos delictivos como ser: robos, asaltos, asesinatos, entre otros, que se hayan suscitado a nivel Departamental, Municipal, y si está en su posibilidad datos específicos de los hechos delictivos en el Barrio Evo morales de la gestión 2017-2018. Adjunto fotocopia de Matrícula Universitaria.

Sin otro particular y no dudando de su pronta respuesta reitero mis saludos cordiales.

Atte.,

**GLADIS LOZANO SALVATIERRA**  
C.I. 4217487  
**ESTUDIANTE DEL DÉCIMO SEMESTRE**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL U.A.P.**

**CEL. 72911623**

Cobija, 14 de abril de 2018

FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN RECIBIDO - SECRETARIA	
Fecha:	14-04-18
Horas:	08:50
Firma:	
Nombre:	P. Villalobos

**REF. SOLICITUD DE DATOS ESTADÍSTICOS**

Señor:  
Tte. Jose Manuel Huaynoza Morgana  
**DIRECTOR DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN.**

Presente:

Distinguido Teniente.

Mediante la presente envié un saludo cordial a su persona deseándoles éxitos en las funciones que desempeña por el bien de la población pandina.

Como estudiante de décimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, me encuentro realizando mi trabajo final de grado por lo cual abordo la problemática de la **INSEGURIDAD CIUDADANA EN BARRIOS**. Motivo por el cual me dirijo a su persona para solicitar a su autoridad muy respetuosamente me pueda facilitar los antecedentes de los datos estadísticos de los hechos delictivos como ser: robos, asaltos, asesinatos, entre otros, que se hayan suscitado a nivel Departamental, Municipal, y si está en su posibilidad datos específicos de los hechos delictivos en el Barrio Evo morales de la gestión 2017-2018. Adjunto fotocopia de Matricula Universitaria.

Sin otro particular y no dudando de su pronta respuesta reitero mis saludos cordiales.

Atte.,



**GLADIS LOZANO SALVATIERRA**  
C.I. 4217487  
**ESTUDIANTE DEL DÉCIMO SEMESTRE**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL U.A.P.**

Cel. 72911623

Cobija, 17 de septiembre de 2018

**REF. SOLICITUD DE DATOS ESTADÍSTICOS**

Señor:  
Cap. Manuel Amhed Baldivieso Chauque  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Presente:

Distinguido Teniente.

Mediante la presente envié un saludo cordial a su persona deseándoles éxitos en las funciones que desempeña por el bien de la población pandina.

Como estudiante de décimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, me encuentro realizando mi trabajo final de grado por lo cual abordo la problemática de la **INSEGURIDAD CIUDADANA EN BARRIOS**. Motivo por el cual me dirijo a su persona para solicitar a su autoridad muy respetuosamente me pueda facilitar los antecedentes de los datos estadísticos de los hechos delictivos como ser: robos, asaltos, asesinatos, entre otros, que se hayan suscitado a nivel Departamental, Municipal, y si está en su posibilidad datos específicos de los hechos delictivos en el Barrio Evo morales de la gestión 2017-2018. Adjunto fotocopia de Matrícula Universitaria.

Sin otro particular y no dudando de su pronta respuesta reitero mis saludos cordiales.

Atte.,

**GLADIS LOZANO SALVATIERRA**  
C.I. 4217487  
**ESTUDIANTE DEL DÉCIMO SEMESTRE**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL U.A.P.**

Cel. 72911623



## ANEXO 6. Acta de Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA: TRABAJO SOCIAL



### ACTA DE VALIDACIÓN

En el Municipio de Cobija en fecha 20 de Septiembre del año 2018, se realizó la validación del instrumento a utilizar para el levantamiento de información mediante un Diagnostico situacional de la seguridad ciudadana del Barrio Evo Morales del Municipio de Cobija, el cual consiste en el desarrollo de mesas de trabajo con la participación de los vecinos del mismo barrio y los integrantes de la mesa directiva.

Por tanto, es validado por las siguientes autoridades:

Nº	Nombres y apellidos	Cargo
1	Aldo Paz	Presidente del Barrio
2	Lic, Lucimar Soraide Castedo	Tutora

Así mismo firman al pie de la presente acta.



Lic. Lucimar Soraide Castedo  
DOCENTE  
Universidad Amazónica de Pando

## ANEXO 7. Plan de acción.

### PLAN DE ACCION

**OBJETIVO GENERAL:** Elaborar un Diagnóstico sobre la situación de Seguridad Ciudadana en el Barrio Evo Morales.

ACTIVIDAD	TAREAS	RESULTADOS	RESPONSABLES	FECHA Y TIEMPO	TECNICAS E INSTRUMENTOS
	-Coordinar con el dirigente del Barrio para el desarrollo de las mesas de trabajo	-100% Coordinación con el dirigente.	Universitaria Lozano	1 hora	Fotografías
	Gestionar los ambientes para la ejecución de las mesas de trabajo.	100% gestionado el ambiente.	Universitaria Lozano	30 minutos	Fotografías
	Convocar a los vecinos mediante tarjetas de invitación.	100% invitación realizada.	Universitaria Lozano	2 horas	-Tarjetas invitación -Fotografías
Realizar las mesas de trabajo	-Preparar el ambiente para la ejecución de las mesas de trabajo.	100% ambiente preparado	Universitaria Lozano	1 hora	-Fotografías.
	-Organizar los materiales que se van a utilizar.	100% materiales organizados	Universitaria Lozano	30 min	-Fotografías.
	-Registrar a los participantes del Barrio.	100% participantes registrados	Universitaria Lozano	30 min	-Lista de asistencia.

-Presentación y socialización del objetivo de las mesas de trabajo.	-100% estudiante y vecinos presentados. -100% objetivo de las mesas de trabajo socializado	Universitaria Lozano	Gladis	20 min	-Fotografías.
Aplicar técnica para la organización de los grupos de trabajo de mesa.	-100% técnica aplicada para organizar los grupos de trabajo	Universitaria Lozano	Gladis	15 min	-Técnica "Encuentra tu número" -Fotografías
Desarrollar actividad por mesa de trabajo	-100% trabajo desarrollado por mesa de trabajo.	Universitaria Lozano	Gladis	2 horas	-Fotografías de entrega del material logístico e instrumentos.
Socializar los resultados por mesa de trabajo	100% resultados socializados por cada mesa de trabajo.	Vecino del Barrio		30 min	-Fotografías
Validación de los resultados por mesa de trabajo	100% validadas las actas de validación.	Representantes por cada mesa de trabajo		20 min	-Acta de Validación -Fotografías

NOMBRE Y FIRMA DE LA TUTORA.....

LUCYMAR SORIANO CASTRO



ANEXO 8. Invitaciones a los vecinos para su participación en la elaboración del diagnóstico



**LA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO Y LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



TE INVITA A PARTICIPAR DEL:  
**“DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL BARRIO EVO MORALES”**

LUGAR: IGLESIA EVANGELICA “EL BUEN SAMARITANO”  
FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE HORA: 15:00 p.m.  
Atte. Estudiantes 10° Semestre



**SEGURIDAD CIUDADANA**



**SEGURIDAD CIUDADANA  
UNA TAREA DE TODOS**



**LA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO Y LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



TE INVITA A PARTICIPAR DEL:  
**“DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL BARRIO EVO MORALES”**

LUGAR: IGLESIA EVANGELICA “EL BUEN SAMARITANO”  
FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE HORA: 15:00 p.m.  
Atte. Estudiantes 10° Semestre




**SEGURIDAD CIUDADANA**




**SEGURIDAD CIUDADANA  
UNA TAREA DE TODOS**

**ANEXO 9. Listas de asistencias**



UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO  
 AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS  
 PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL  
 SEMESTRE: DECIMO



**DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA DEL BARRIO EVO MORALES  
 REGISTRO GENERAL DE PARTICIPANTES**

Municipio: <u>Cobija</u>	Barrio: <u>Evo Morales</u>
Lugar del Evento: <u>24 de Septiembre Iglesia "El Buen Sembrador"</u>	Fecha: <u>24 de Septiembre</u>

N°	Nombres	Apellidos	Cedula de Identidad	Sexo	Edad	Firma
1	Geovannie	Cayer Mozambita	4219983	F	22	
2	Diana	Avila Paredes		F	21	D.A.A
3	Esdenca	cayer Mozambita	5704234	F	28	
4	Ortencia	Canamari cartagena	1917900	F	61	
5	Nuvia	Ambari Terina	4212786	F	29	
6	Yasara	Gonzales Canamari	4213724	F	28	
7	Aldo Fabian	Pez Yaurda	1766632	M	37	
8	Lili	Betty Aguilera	1769447	F	34	
9	Estelita	Smoza	—	F	14	
10	Katerin	Asede Velez	4209171	F	17	
11	Luci	Leon Robles	1768604	F	25	
12	Eclan	Velez Lozano	4204045	M	29	
13	Loide	Fasel Velazco	1915993	F	41	
14	Mariana	Ferrujino Sivi	7612293	F	39	
15	Lizbeth	Vargas Fasel	5709218	F	17	
16	Yaelma	Sucubono Endara	77108123	F	16	



**DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA DEL BARRIO EVO MORALES**

**REGISTRO GENERAL DE PARTICIPANTES**

Municipio: <u>Cosija</u>	Barrio: <u>Evo Morales</u>
Lugar del Evento: <u>Iglesia "El Buen Samaritano"</u>	Fecha: <u>24 de Septiembre</u>

Nº	Nombres	Apellidos	Cedula de Identidad	Sexo	Edad	Firma
17	Guido	Arvellaneda	1688320	M	50	<i>[Signature]</i>
18	Brenda	Yubanesa Espinoza	1761524	F	49	<i>[Signature]</i>
19	Lesli	Cortes Ferruzino	5211043	F	16	<i>[Signature]</i>
20	Yobani	Ralde Alvarez	1078350	M	17	<i>[Signature]</i>
21	Junior	Tosmas da Sousa	317509	M	42	<i>[Signature]</i>
22	Luana	Borja Cuellar	5716820	F	19	<i>[Signature]</i>
23	Shirley	Coellar Garcia	1766004	F	42	<i>[Signature]</i>
24	Rosa Maria	Moreno Espinoza	4218179	F	20	<i>[Signature]</i>
25	Rudy	Borja Cuellar	5702534	M	25	<i>[Signature]</i>
26	Daniela	maurpa Alvarez	362204	F	32	<i>[Signature]</i>
27	Joselito	Borja Cuellar	49899	M	40	<i>[Signature]</i>
28	WIFREDO	Borja Cuellar	4216879	M	23	<i>[Signature]</i>
29	DILMA	GARCIA NEGRETE	1765749	F	69	<i>[Signature]</i>
30	Megui	meza Gomez	4210082	F	33	<i>[Signature]</i>
31	Wilfrudo	Cuellar Garcia	1769157	M	39	<i>[Signature]</i>
32	Naïla	Lozano Selva Tierra	4212557	F	22	<i>[Signature]</i>

1

## ANEXO 10. Acta de resultados del ejercicio del Diagnostico



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DEL ECUADOR  
 ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
 PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL  
 SEMESTRE: DÉCIMO




### RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL DIAGNOSTICO

SITEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL DIAGNOSTICO	
Municipio: <u>Ebija</u>	Barrio: <u>Evo Morales</u>
Lugar del Evento: <u>Iglesia "El Buen Sembrador"</u>	Fecha: <u>24-09-18</u>
Coordinador: <u>Gladis Lozano Salavterra</u>	Nº de participantes:

MATRIZ RESUMEN POR DIMENSIONES Y/O MESA DE TRABAJO		
MESAS / DIMENSIONES	PROBLEMA IDENTIFICADO	POSIBLE INTERVENCIÓN
Mesa 1 / Prevención	Inexistencia de organización por parte de la seguridad ciudadana	Organización vecinal en seguridad ciudadana
Mesa 2 / Protección	Inexistencia de capacitaciones al personal Policial	Existencia de capacitaciones al personal Policial
Mesa 3 / Gestión	Insuficiente control por parte de la policía en S.C.	Suficiente control por parte de la policía en Torre de Seguridad Ciudadana

VOCERO DESIGNADOS PARA EL DESARROLLO DEL PERFIL DE PROYECTO			
Nombre y Apellidos	C.I.	Teléfono	Dirección
G. Nuvia Amatori Ziringa	4217786	67366407	B/Evo Morales
Gildo Avellaneda Cutara	1688 320	76102684	B/Evo Morales
Esdenca Coyer	5704234	60190088	B/Evo Morales

## ANEXO 11. Acta de validación del ejercicio del Diagnóstico.

	UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DEL ECUADOR ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL SEMESTRE: DÉCIMO	
<b>RESULTADOS DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL BARRIO EVO MORALES</b>		
<b>ACTA DE VALIDACIÓN DEL EJERCICIO DE DIAGNOSTICO</b>		
Municipio. <u>Cobija</u>	Barrio. <u>Evo Morales</u>	
Lugar del Evento: <u>Iglesia "El Buen Samaritano"</u>	Fecha: <u>24-09-18</u>	
7		
<p>Nosotros y nosotras, designados voceros de los resultados del Ejercicio del Diagnóstico Situacional de Seguridad Ciudadana de nuestro Barrio, nos comprometemos en participar activamente y desarrollar conjuntamente con nuestro Barrio, un perfil de proyecto, para que pueda ser sometido a consideración durante la Planificación Operativa Anual 20 <u>18</u>.</p> <p>Es dado en <u>Cobija</u> los <u>24</u> de <u>Septiembre</u> de 20 <u>18</u>, conforme firmas,</p> <p>Por los Voceros.</p>		
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>C.I.</b>	<b>Firma</b>
<u>Graciela Amutari Tirina</u>	<u>4217786</u>	
<u>Gildo Avallaneda Catara</u>	<u>1688820</u>	
<u>Esdenca Cayer</u>	<u>5704234</u>	
<b>Por la Mesa Directiva del Barrio:</b>		
<b>Nombres y Apellidos</b>	<u>Aldo Paz Guavara</u>	<b>Sello</b>
<b>Cargo:</b>	<u>Presidente del B/ "Evo Morales"</u>	
<b>Firma:</b>		
<b>Lugar y Fecha:</b>	<u>24 de Septiembre de 2018</u>	

## ANEXO 12. Acta de validación de la propuesta.



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA: TRABAJO SOCIAL



### ACTA DE VALIDACIÓN

En la Ciudad de Cobija en fecha 16 de Junio del año 2019, a horas 16:00 p.m se realizó la validación de la propuesta sobre el modelo de organización vecinal en seguridad ciudadana para el Barrio Evo Morales. Contando con la participación de los vecinos del y los integrantes de la mesa directiva del mencionado barrio.

Para la validación de la propuesta se conformaron dos mesas de trabajo que fueron la mesa de trabajo del diseño de la propuesta y la mesa de trabajo de la implementación de la propuesta. Se realizó la planificación y organización del material a utilizar para proyectar la presentación de la propuesta, seguidamente se dio a conocer la propuesta elaborada, a los participantes, se los convoco para que puedan participar de forma activa en la socialización.

Una vez culminada la presentación se procedió a la formulación de preguntas y respuestas a través de la técnica de la lluvia de ideas, por parte de los vecinos y de la mesa directiva, también se dio paso a las sugerencias, ideas u opiniones para realizar los ajustes necesarios a la propuesta en plenaria, y de esta manera se procedió al llenado del acta de validación por parte de los asistido.

Para constancia firman al pie de la presente acta.

Nombres y apellidos	Firma
Lic. Aldo F. Piz Guevara PRESIDENTE D.T.S. "BOTE. EVO MORALES AYMA" COBIA-PANDO-SULIVIA	
Geovanina Cayr Muzumbita	
Diana Avila Paredes	DAPu
Luci León Robles	
Lizbeth Vargas Farel	Vargas Farel
Juniór Torres de Sousa	



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA: TRABAJO SOCIAL



ACTA DE VALIDACIÓN

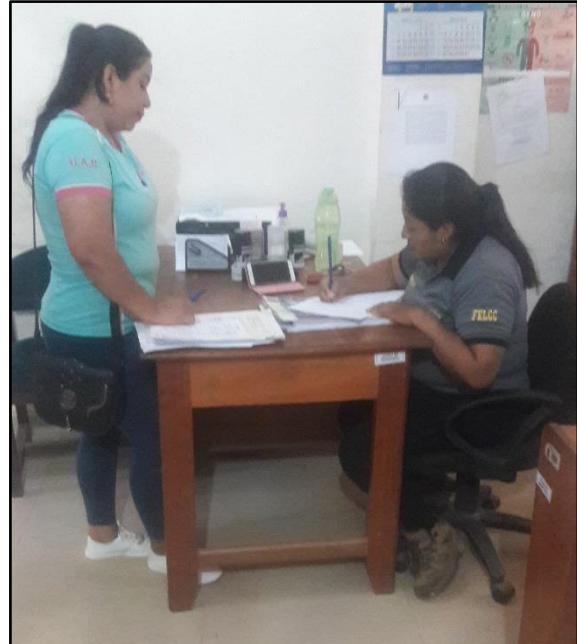
Nombres y apellidos	Firma
Yobani Ralde Muer	
Luzme Borja Cuellar	
Rosa María Morano Espinoza	
Rude Borja Cuellar	
Deniele Marupa	
Joselito Borja Cuellar	
Dilma García Negrete	
Silvana González Muñoz	
Ander Arteaga	
Marcia Loigua	
Mariana Ferrupino Sivi	
Esthela Somosa	
Jascer González Guzmán	
Lili Guethly Aguilera	

### ANEXO 13. Muestrario Fotográfico.

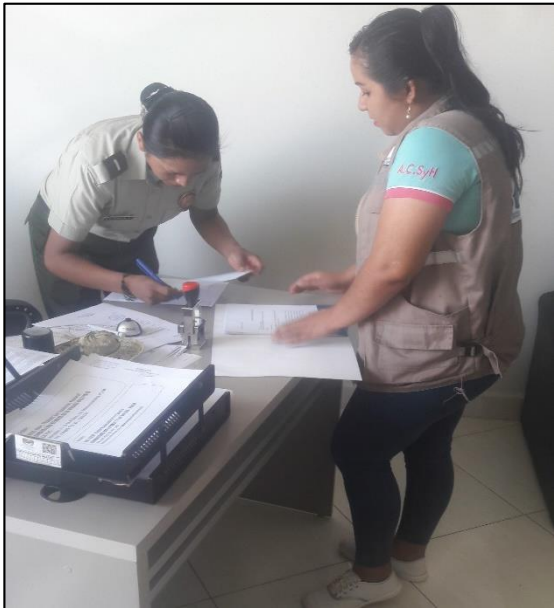
Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana.



Fuerza Especial de Lucha Contra El Crimen (FELCC).



Comando Departamental de Policía Pando.



Entrevista realizada al señor Lic. Aldo Fabián Paz Guevara (Actual Presidente del Barrio Evo Morales).



Realizando las mesas de trabajo para la elaboración de la fase del Diagnóstico sobre la situación de Seguridad Ciudadana del Barrio Evo Morales.

